

Con fundamento en los artículos 1, 49, 57, 58 y sexto transitorio del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, así como el artículo 59 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se convoca a:

**BASES PARA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
MIXTA (ELECTRÓNICA/PRESENCIAL)
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE REQUISICIÓN: 202600966**

Ronda 01

FECHA DE PUBLICACIÓN: 14/Mayo/2026

I.- CONVOCANTE:					
Municipio de Zapopan, Jalisco.					
Convocante: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN					
Requirente: DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES, ADSCRITA A LA COORDINACION GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES.					
Período/Ejercicio fiscal al que corresponde el proceso: 2026.					
Tipo de contrato: CERRADO/ANUAL.					
Origen de los recursos: MUNICIPAL					
Presentación conjunta: SIN RESTRICCIONES					
Fecha de Entrega: COMO MÁXIMO 29 DÍAS NATURALES UNA VEZ PUBLICADO EL FALLO.					
Lugar de Entrega: EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES UBICADA EN LA AV. TESISTÁN #801 COL. SANTA MARGARITA, ZAPOPAN JAL.					
II.- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CONDICIONES DE ENTREGA O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, CANTIDADES Y REQUISITOS SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUERENTE:					
PDA.	CANT.	U. MEDIDA	PRODUCTO, BIEN O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DETALLADA	MARCA
1	5	Pieza	Abrazadera	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
2	10	Pieza	Abrazaderas de arnés	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
3	10	Pieza	Abrazaderas de manera	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
4	10	Pieza	Ajustador	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
5	15	Pieza	Amortiguador de hule	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
6	10	Pieza	Anillo de pistón	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
7	15	Pieza	Anillo pistón para brazo	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
8	6	Pieza	Anillos de pistón	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
9	75	Pieza	Anillo	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
10	10	Pieza	Anillo	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
11	10	Pieza	Anillo para pistón	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
12	10	Pieza	Balero cigüeñal	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
13	10	Pieza	Balero cigüeñal	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
14	15	Pieza	Balero cigüeñal	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
15	10	Pieza	Balero clutch	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
16	15	Pieza	Balero de cigüeñal	Conforme al Formato A	HUSQVARNA



17	15	Pieza	Balero de clutch	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
18	15	Pieza	Baleros cigüeñal	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
19	10	Pieza	Base de agarre	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
20	5	Pieza	Base filtro de aire	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
21	15	Pieza	Base filtro de aire	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
22	40	Pieza	Base uña arranque o conductor adaptación	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
23	15	Pieza	Bomba cebadora	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
24	5	Pieza	Bomba de aceite	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
25	5	Pieza	Bomba de aceite	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
26	10	Pieza	Brazo tubular	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
27	75	Pieza	Bujía	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
28	10	Pieza	Cabezal completo	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
29	10	Pieza	Cable acelerador	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
30	10	Pieza	Cable de apagado	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
31	10	Pieza	Cable de encendido	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
32	30	Rollo	Cadena 365	Conforme al Formato A	OREGON
33	5	Rollo	Cadena para brazo	Conforme al Formato A	OREGON
34	100	Pieza	Capuchón bujía	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
35	10	Pieza	Capuchón bujía	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
36	10	Pieza	Capuchón bujía	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
37	10	Pieza	Capuchón bujía	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
38	3	Pieza	Carburador	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
39	10	Pieza	Carburador	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
40	15	Pieza	Carburador	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
41	3	Pieza	Carter completo	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
42	15	Pieza	Chicote acelerador	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
43	50	Pieza	Chicote acelerador	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
44	5	Juego	Chicotes juegos de cable	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
45	3	Pieza	Cigüeñal y biela	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
46	10	Pieza	Cigüeñal y biela	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
47	2	Pieza	Cigüeñal y biela	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
48	3	Pieza	Cigüeñal y biela	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
49	3	Pieza	Cilindro completo	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
50	5	Pieza	Cilindro	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
51	3	Pieza	Cilindro y pistón	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
52	35	Pieza	Cilindros	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
53	5	Pieza	Clutch	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
54	10	Pieza	Clutch	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
55	20	Pieza	Clutch	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
56	3	Pieza	Clutch	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
57	5	Pieza	Clutch	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
58	5	Pieza	Conjunto de cabezal	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
59	10	Pieza	Conjunto de soporte	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
60	10	Pieza	Cubierta apoyo metálica	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
61	5	Pieza	Cubierta de cilindro	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
62	10	Pieza	Cubierta de enfriamiento	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
63	10	Juego	Diafragma	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
64	25	Juego	Diafragma	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
65	10	Pieza	Empaque carter	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
66	10	Pieza	Empaque base filtro	Conforme al Formato A	HUSQVARNA



67	10	Pieza	Empaque carburador	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
68	10	Pieza	Empaque carburador	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
69	4	Pieza	Empaque carburador	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
70	10	Pieza	Empaque carburador	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
71	10	Pieza	Empaque carburador	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
72	10	Pieza	Empaque carburador	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
73	10	Pieza	Empaque carter	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
74	10	Pieza	Empaque carter	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
75	5	Pieza	Empaque carter	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
76	10	Pieza	Empaque carter	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
77	10	Pieza	Empaque carter	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
78	10	Pieza	Empaque cilindro	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
79	100	Pieza	Empaque cilindro	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
80	20	Pieza	Empaque cilindro	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
81	10	Pieza	Empaque cilindro	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
82	10	Pieza	Empaque de carter	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
83	4	Pieza	Empaque de cilindros	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
84	4	Pieza	Empaque manifil	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
85	10	Pieza	Empaque manifil	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
86	100	Pieza	Empaque manifil	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
87	10	Pieza	Empaque manifil	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
88	50	Pieza	Empaque	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
89	20	Pieza	Empaque silenciador	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
90	5	Pieza	Escape	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
91	2	Pieza	Escape completo	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
92	10	Pieza	Escape completo	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
93	20	Pieza	Escape	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
94	30	Pieza	Barra espada	Conforme al Formato A	OREGON
95	20	Pieza	Barra espada	Conforme al Formato A	OREGON
96	20	Pieza	Barra espada	Conforme al Formato A	OREGON
97	75	Pieza	Filtro	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
98	10	Pieza	Filtro de aire	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
99	4	Pieza	Filtro de aire	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
100	75	Pieza	Filtro de esponja	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
101	10	Pieza	Filtro de gasolina	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
102	4	Pieza	Filtro de gasolina	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
103	30	Pieza	Filtro de gasolina	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
104	80	Pieza	Filtro de gasolina	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
105	20	Pieza	Filtro de gasolina	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
106	10	Pieza	Filtro de gasolina	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
107	20	Pieza	Filtro de gasolina	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
108	10	Pieza	Filtro de gasolina	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
109	35	Pieza	Flecha tracción	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
110	6	Pieza	Hule amortiguador	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
111	5	Kit	Kit de cuchillas de corte	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
112	4	Kit	Kit de empaques carburador	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
113	10	Kit	Kit de empaques carburador	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
114	10	Kit	Kit de empaques carburador	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
115	100	Kit	Kit de empaques carburador	Conforme al Formato A	HUSQVARNA



116	10	Kit	Kit de lubricación de aceite	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
117	5	Kit	Kit de manguera brazo	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
118	8	Kit	Kit de pistón	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
119	8	Kit	Kit empaques carburador	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
120	8	Pieza	Mando acelerador	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
121	5	Pieza	Mando acelerador	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
122	5	Pieza	Mando acelerador	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
123	10	Pieza	Mando acelerador	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
124	10	Pieza	Maneral izquierdo	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
125	10	Pieza	Maneral	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
126	5	Pieza	Mango de agarre	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
127	5	Pieza	Manguera completa	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
128	20	Pieza	Manguera completa	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
129	10	Pieza	Manguera de aceite	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
130	10	Pieza	Manguera de aceite	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
131	10	Pieza	Manguera de aceite	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
132	20	Pieza	Manguera para gasolina	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
133	6	Pieza	Mangueras de gasolina	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
134	2	Pieza	Maniful	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
135	15	Pieza	Maniful	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
136	20	Pieza	Maniful carburador	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
137	5	Pieza	Maniful	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
138	5	Pieza	Manija delantera	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
139	8	Pieza	Modulo de encendido	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
140	30	Pieza	Navaja de doble filo	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
141	10	Pieza	Palanca ahogador brazo	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
142	5	Pieza	Palanca ahogador	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
143	10	Pieza	Palanca ahogador	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
144	5	Pieza	Palanca de freno	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
145	5	Pieza	Pistón completo	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
146	5	Pieza	Pistón	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
147	5	Pieza	Pistón de cilindro	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
148	10	Pieza	Pistón para brazo	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
149	50	Pieza	Pistón	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
150	25	Pieza	Poste central de manijas	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
151	10	Pieza	Prefiltros de aire brazo	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
152	10	Pieza	Prefiltros de aire	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
153	4	Pieza	Prefiltros de aire	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
154	25	Pieza	Prefiltros de aire	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
155	10	Pieza	Protector para tanque de gasolina	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
156	2	Pieza	Protector salvamanos	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
157	10	Pieza	Resorte clutch	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
158	20	Pieza	Resorte de clutch	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
159	50	Pieza	Resorte o conector de capuchón bujía	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
160	100	Pieza	Resorte clutch	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
161	10	Pieza	Resorte seguro acelerador	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
162	30	Pieza	Reten cigüeñal	Conforme al Formato A	HUSQVARNA



163	20	Pieza	Reten cigüeñal lado arranque	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
164	20	Pieza	Reten cigüeñal lado arranque	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
165	20	Pieza	Reten cigüeñal lado barra	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
166	20	Pieza	Reten cigüeñal lado clutch	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
167	10	Pieza	Reten cigüeñal	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
168	20	Pieza	Retenes chicos	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
169	5	Pieza	Soporte de mango	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
170	20	Pieza	Switch de encendido	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
171	10	Pieza	Switch de encendido	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
172	20	Pieza	Switch encendido	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
173	10	Pieza	Switch encendido	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
174	10	Pieza	Switch encendido	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
175	10	Pieza	Tambor clutch completo	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
176	20	Pieza	Tambor de clutch	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
177	5	Pieza	Tambor	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
178	5	Pieza	Tambor para brazo	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
179	2	Pieza	Tanque de gasolina	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
180	4	Pieza	Tanque de gasolina	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
181	3	Pieza	Tanque de gasolina	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
182	5	Pieza	Tanque de gasolina	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
183	15	Pieza	Tanque de gasolina	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
184	5	Pieza	Tanque de gasolina	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
185	4	Pieza	Tapa barra	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
186	5	Pieza	Tapa cilindro	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
187	25	Pieza	Tapa de arranque	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
188	5	Pieza	Tapa de arranque	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
189	1	Pieza	Tapa de arranque	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
190	5	Pieza	Tapa de arranque	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
191	10	Pieza	Tapa de barra para brazo	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
192	10	Pieza	Tapa de cilindro brazo	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
193	50	Pieza	Tapa de cilindro	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
194	5	Pieza	Tapa de cilindro	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
195	5	Pieza	Tapa de escape	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
196	10	Pieza	Tapa de escape de brazo	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
197	20	Pieza	Tapa de escape	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
198	20	Pieza	Tapa de filtro	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
199	10	Pieza	Tapa filtro brazo	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
200	5	Pieza	Tapa filtro	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
201	10	Pieza	Tapón de aceite	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
202	20	Pieza	Tapón de gasolina	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
203	5	Pieza	Tapón de gasolina	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
204	2	Pieza	Tapón de gasolina	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
205	10	Pieza	Tapón de gasolina	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
206	10	Pieza	Tapón de gasolina	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
207	20	Pieza	Tornillos de base agarre	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
208	50	Pieza	Tornillos de escape	Conforme al Formato A	HUSQVARNA



209	40	Pieza	Tornillos para tapa de arranque	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
210	40	Pieza	Tornillos para tapa	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
211	20	Pieza	Tornillos tensor cadena	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
212	50	Pieza	Transmisión	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
213	350	Pieza	Trimmer de golpe	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
214	15	Pieza	Tubo de flecha completo	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
215	15	Pieza	Tubo de mando acelerador brazo	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
216	5	Pieza	Tubo giratorio	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
217	10	Pieza	Tubo maneral izquierdo	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
218	10	Pieza	Tuerca aceitadora	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
219	10	Pieza	Tuerca aceitadora	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
220	10	Pieza	Tuerca aceitadora	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
221	15	Pieza	Tuerca sujeción	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
222	5	Pieza	Varilla ahogador	Conforme al Formato A	HUSQVARNA
223	250	Pieza	Bujía	Conforme al Formato A	NGK
224	75	Pieza	Bujía	Conforme al Formato A	NGK
225	50	Pieza	Bujía	Conforme al Formato A	OREGON
226	10	Rollo	Cadena 73 dp 3/8" .058 redonda	Conforme al Formato A	OREGON
227	40	Pieza	Barra espada	Conforme al Formato A	OREGON
228	30	Pieza	Barra espada	Conforme al Formato A	OREGON
229	10	Pieza	Barra espada	Conforme al Formato A	OREGON
230	15	Pieza	Barra espada	Conforme al Formato A	OREGON
231	25	Pieza	Hilo naylor con polímero en el interior	Conforme al Formato A	OREGON
232	6	Rollo	Piola de arranque	Conforme al Formato A	OREGON
233	3	Rollo	Piola de arranque	Conforme al Formato A	OREGON
234	200	Rollo	Piola de corte	Conforme al Formato A	OREGON
235	200	Rollo	Piola de corte	Conforme al Formato A	OREGON
236	200	Rollo	Piola de corte	Conforme al Formato A	OREGON
237	200	Rollo	Piola de corte	Conforme al Formato A	OREGON
238	200	Rollo	Piola de corte	Conforme al Formato A	OREGON
239	10	Pieza	Anillos de pistón	Conforme al Formato A	STIHL
240	3	Pieza	Asa maneral	Conforme al Formato A	STIHL
241	12	Pieza	Balero cigüeñal	Conforme al Formato A	STIHL
242	10	Pieza	Balero tambor	Conforme al Formato A	STIHL
243	5	Pieza	Base de filtro de aire	Conforme al Formato A	STIHL
244	10	Pieza	Base manifil	Conforme al Formato A	STIHL
245	10	Pieza	Bomba cebadora	Conforme al Formato A	STIHL
246	30	Rollo	Cadena	Conforme al Formato A	STIHL
247	5	Rollo	Cadena	Conforme al Formato A	STIHL
248	10	Pieza	Capuchón bujía	Conforme al Formato A	STIHL
249	10	Pieza	Capuchón bujía	Conforme al Formato A	STIHL
250	10	Pieza	Capuchón bujía	Conforme al Formato A	STIHL
251	5	Pieza	Carburador	Conforme al Formato A	STIHL
252	10	Pieza	Carburador	Conforme al Formato A	STIHL
253	5	Pieza	Chicote acelerador	Conforme al Formato A	STIHL
254	3	Pieza	Cigüeñal	Conforme al Formato A	STIHL
255	4	Pieza	Cilindro	Conforme al Formato A	STIHL
256	4	Pieza	Clutch	Conforme al Formato A	STIHL

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



257	4	Pieza	Clutch	Conforme al Formato A	STIHL
258	4	Pieza	Conjunto tubo transmisión	Conforme al Formato A	STIHL
259	4	Pieza	Cubierta cilindro	Conforme al Formato A	STIHL
260	10	Pieza	Empaque carburador	Conforme al Formato A	STIHL
261	10	Pieza	Empaque de carter	Conforme al Formato A	STIHL
262	15	Pieza	Empaque de cilindro	Conforme al Formato A	STIHL
263	10	Pieza	Empaque de cilindro	Conforme al Formato A	STIHL
264	10	Pieza	Empaque de cilindro	Conforme al Formato A	STIHL
265	4	Pieza	Empaque escape	Conforme al Formato A	STIHL
266	10	Pieza	Empaque maniful	Conforme al Formato A	STIHL
267	10	Pieza	Empaque maniful	Conforme al Formato A	STIHL
268	5	Pieza	Empaque maniful	Conforme al Formato A	STIHL
269	3	Pieza	Escape	Conforme al Formato A	STIHL
270	5	Pieza	Escape	Conforme al Formato A	STIHL
271	25	Pieza	Barra espada	Conforme al Formato A	STIHL
272	10	Pieza	Barra espada con piñón	Conforme al Formato A	STIHL
273	10	Pieza	Barra espada	Conforme al Formato A	STIHL
274	20	Pieza	Filtro de aire	Conforme al Formato A	STIHL
275	20	Pieza	Filtro de aire	Conforme al Formato A	STIHL
276	20	Pieza	Filtro de gasolina	Conforme al Formato A	STIHL
277	10	Pieza	Filtro de gasolina	Conforme al Formato A	STIHL
278	20	Pieza	Filtro de gasolinera	Conforme al Formato A	STIHL
279	4	Pieza	Flecha	Conforme al Formato A	STIHL
280	15	Kit	Empaque carburador	Conforme al Formato A	STIHL
281	15	Kit	Empaque carburador	Conforme al Formato A	STIHL
282	15	Kit	Empaques	Conforme al Formato A	STIHL
283	10	Kit	Empaque carburador	Conforme al Formato A	STIHL
284	4	Pieza	Mando acelerador	Conforme al Formato A	STIHL
285	4	Pieza	Maneral izquierdo	Conforme al Formato A	STIHL
286	5	Pieza	Manguera de gasolina	Conforme al Formato A	STIHL
287	5	Pieza	Manguera gasolina	Conforme al Formato A	STIHL
288	8	Pieza	Maniful	Conforme al Formato A	STIHL
289	5	Pieza	Maniful	Conforme al Formato A	STIHL
290	3	Pieza	Módulo de encendido	Conforme al Formato A	STIHL
291	5	Pieza	Palanca de freno	Conforme al Formato A	STIHL
292	5	Pieza	Palanca de freno salvamanos	Conforme al Formato A	STIHL
293	5	Pieza	Pasador de pistón	Conforme al Formato A	STIHL
294	3	Pieza	Pistón	Conforme al Formato A	STIHL
295	3	Pieza	Pistón	Conforme al Formato A	STIHL
296	10	Pieza	Resorte clutch	Conforme al Formato A	STIHL
297	12	Pieza	Reten cigüeñal	Conforme al Formato A	STIHL
298	5	Pieza	Seguro anillo pasador	Conforme al Formato A	STIHL
299	5	Pieza	Tambor	Conforme al Formato A	STIHL
300	3	Pieza	Tanque gasolina	Conforme al Formato A	STIHL
301	3	Pieza	Tapa de arranque	Conforme al Formato A	STIHL
302	3	Pieza	Tapa de arranque	Conforme al Formato A	STIHL
303	4	Pieza	Tapa de cilindro	Conforme al Formato A	STIHL
304	4	Pieza	Tapa de filtro	Conforme al Formato A	STIHL
305	10	Pieza	Tapón de aceite	Conforme al Formato A	STIHL
306	5	Pieza	Tapón de gasolina	Conforme al Formato A	STIHL
307	10	Pieza	Tapón de gasolina	Conforme al Formato A	STIHL

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

308	20	Pieza	Tornillos para tapa	Conforme al Formato A	STIHL
309	7	Pieza	Transmisión	Conforme al Formato A	STIHL
310	70	Pieza	Trimmer	Conforme al Formato A	STIHL
311	3	Rollo	Cadena pico micro paso	Conforme al Formato A	STIHL
312	10	Pieza	Ganchos	Conforme al Formato A	
313	8	Pieza	Válvula pie pichancha	Conforme al Formato A	
314	8	Juego	Dientes rectos	Conforme al Formato A	VERMEER
315	30	Juego	Navajas	Conforme al Formato A	VERMEER
316	40	Juego	Navajas	Conforme al Formato A	VERMEER
317	50	Juego	Navajas	Conforme al Formato A	VERMEER

Nomenclatura:

PDA. = Partida **CANT.** = Cantidad **U. MEDIDA** = Unidad de Medida

Identifica la página del "Formato A" mismo que contiene la descripción detallada, especificaciones y condiciones de entrega del bien, producto o servicio que se solicita. Es importante mencionar que el formato es solo para su consulta, no es necesario agregarlo a su propuesta.

III.- CALENDARIO DE EVENTOS, HORA DE CELEBRACIÓN:

ETAPA	FECHA	HORA	LUGAR / CONTACTO
Publicación de bases	<u>14</u> de <u>Mayo</u> De 2026		Portal de Proveedores Zapopan https://pagos.zapopan.gob.mx/PortalProveedores/Inicio/Licitaciones
Visita de levantamiento de evidencias	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fecha límite para recepción de preguntas	<u>19</u> de <u>Mayo</u> De 2026	Hasta las <u>12:00</u> Hrs.	Mediante correo electrónico: martin.balbuena@zapopan.gob.mx andre.valencia@zapopan.gob.mx
Presentación de carta de intención	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Acto de junta de aclaraciones	<u>22</u> de <u>Mayo</u> De 2026	A las <u>10:00</u> Hrs.	En la Dirección de Adquisiciones: Andador 20 de Noviembre S/N, Zapopan Centro, Unidad Administrativa Basílica, planta baja, oficina 5. Disponible para su consulta de manera electrónica en el portal de Proveedores Zapopan https://pagos.zapopan.gob.mx/PortalProveedores/Inicio/Licitaciones
Presentación de muestras	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Demostración	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Presentación de Propuestas	<u>26</u> de	Hasta las	En el Portal de Proveedores Zapopan https://pagos.zapopan.gob.mx/PortalProveedores/Inicio/Licitaciones

Acto de presentación y apertura de propuestas	Mayo De 2026	10:00 Hrs.	res/Usuario/Cuenta/InicioSesion (solo para proveedores registrados) - En la Dirección de Adquisiciones: Andador 20 de Noviembre S/N, Zapopan Centro, Unidad Administrativa Basílica, planta baja, oficina 5
	26 de Mayo De 2026	A las 10:00 Hrs.	En la Dirección de Adquisiciones: Andador 20 de Noviembre S/N, Zapopan Centro, Unidad Administrativa Basílica, planta baja, oficina 5
Visita de verificación	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fallo de la convocatoria	Dentro de los 20 días naturales posteriores al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones		Portal de Proveedores Zapopan https://pagos.zapopan.gob.mx/PortalProveedores/Inicio/ActasComiteFallo

IV. ETAPAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN:

VISITA DE LEVANTAMIENTO DE EVIDENCIAS: NO APLICA

ENVÍO DE PREGUNTAS:

Los interesados deben enviar sus cuestionamientos conforme al **"FORMATO C"** adjunto a estas bases, mediante correo electrónico, en formato Word y formato PDF firmado; indicando en el asunto del correo lo siguiente: **"Licitación identificada por Requisición 202600966, Ronda 01, con concepto de "Herramientas menores para actividades operativas de la Dirección de Parques y Jardines" y (nombre del licitante participante)"**.

Las preguntas deben formularse respecto de las bases y sus anexos, por lo que la convocante no estará obligada a responder preguntas que versen sobre alguna cuestión que no esté directamente vinculada con estos.

Los cuestionamientos que formulen los interesados respecto a requisitos y/o aspectos técnicos de los bienes o servicios requeridos, deben ser respondidos por el área requirente, mientras que aquellas preguntas efectuadas respecto de los aspectos administrativos del procedimiento licitatorio serán respondidas respectivamente por la convocante.

La convocante no tendrá obligación de responder a los licitantes que NO envíen sus cuestionamientos al correo electrónico en el tiempo establecido, al considerarse extemporáneas.

CARTA DE INTENCIÓN: NO APLICA

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

En el caso de que la junta sea presencial, los licitantes que estén interesados en asistir, deben **presentar al ingreso un escrito en el que se indique:** lugar, fecha, número de requisición, manifiesto bajo protesta de decir verdad del interés en participar en esta etapa del proceso de licitación, así como nombre y firma del representante legal o la persona física según aplique. De no asistir el representante legal, debe plasmar además el nombre de la persona que se presentará.



No presentar el documento de acreditación antes mencionado, no imposibilitará el ingreso, podrá estar presente, solo en calidad de oyente, sin plasmar su asistencia en el acta.

Podrá asistir a la Junta de Aclaraciones aunque no haya presentado cuestionamientos, presentando el documento de acreditación antes mencionado.

Se emitirá un acta en donde se harán constar los cuestionamientos formulados por los interesados con sus respectivas respuestas, misma que será publicada una vez finalizado el acto, en el **"Portal de Proveedores Zapopan", "Menú", "Licitaciones Públicas Activas"** en la línea correspondiente al **"Número de requisición en cuestión"**.

Para el caso de licitaciones sin comité, donde la junta de aclaraciones es electrónica se contará con 24 hrs para la publicación.

Para el caso de junta de aclaración presencial, el acta será firmada por los licitantes que hubieran asistido, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efectos a la misma y se podrá entregar una copia a dichos asistentes.

Cualquier modificación a las bases de la licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formará parte integral de las bases y debe ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición, por lo que debe consultar el acta de junta aclaratoria en la ubicación antes mencionada, previo a realizar su propuesta.

PRESENTACIÓN DE MUESTRAS Y/O DEMOSTRACIÓN: NO APLICA

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

Participación Presencial: Presentar en dos sobres cerrados que contengan los siguientes documentos:

- Sobre 1 Documentación Legal y Técnica:

Del apartado **"Documentos a integrar a la propuesta"**:

- Punto 1 (Propuesta técnica)
- Los documentos que le apliquen, del punto 3 al 18.
- Los documentos solicitados por el área requirente en el **"FORMATO A"** adjunto a estas bases.

- Sobre 2 Propuesta Económica: Los documentos del punto 2 del apartado **"Documentos a integrar a la propuesta"**.

Ambos sobres deben estar identificados, indicando los datos del proceso al que corresponden y el número de sobre; firmados por el representante legal o la persona física según corresponda; como se indica en el **FORMATO D**.

Será motivo de desechamiento no identificar el sobre de acuerdo con su contenido.

Se adjunta a estas bases el **FORMATO D (Carátulas para la presentación y entrega de sobres)**, mismas que contienen los datos que deben plasmarse en el exterior de los sobres, podrá llenar, imprimir y pegar esa carátula en el exterior de sus sobres.

De no utilizar el formato, debe asegurarse de plasmar todos los datos que en él se indican.

Participación Electrónica: Los interesados que se encuentren inscritos y debidamente actualizados en el Padrón de Proveedores del Municipio de Zapopan, podrán participar de



manera electrónica en el sitio <https://pagos.zapopan.gob.mx/PortalProveedores/Usuario/Cuenta/InicioSesion> ingresando desde su cuenta, a la pestaña "Invitaciones activas" y posteriormente al "número de requisición" de la licitación específica en la que desean participar;

Debe adjuntar en la pestaña de "Anexos" 2 archivos en PDF como se describe a continuación:

- En el espacio de "Documentación Área Convocante": Un Archivo PDF con los documentos que le apliquen del apartado "Documentos a integrar a la propuesta", del punto 3 al 18.
- En el espacio de "Propuesta Técnica": Un Archivo PDF con los documentos del Punto 1 del apartado "Documentos a integrar a la propuesta", así como los documentos solicitados por el área requirente en el "FORMATO A" adjunto a estas bases.
- En este caso la propuesta económica se captura directamente en el sistema, en la pestaña "Líneas".

Adjuntar el documento "ANEXO 2" (Propuesta Económica), en su archivo PDF, será motivo de desechamiento.

La propuesta será válida, siempre y cuando se reciba dentro del horario establecido en el numeral "III." de estas bases, ya sea físicamente mediante el sello de recepción o para el caso de la electrónica, mediante la confirmación posterior a dar el clic de enviado.

Presentar el sobre identificado con el número incorrecto, o sin identificar, será motivo de desechamiento.

Forma en la que se deben presentar las proposiciones:

- Idioma: Toda la documentación debe presentarse en idioma español; en el caso de catálogos e información en otro idioma, deben venir acompañados de una traducción simple, no presentarlo será motivo de desechamiento.
- Incluir preferentemente un ÍNDICE que haga referencia al contenido y al número de hojas; no presentarlo no será motivo de desechamiento.
- Los anexos que deben ser dirigidos a Comité de Adquisiciones del Municipio de Zapopan se indicará así en el encabezado o descripción de cada uno, para los que no indiquen, no es necesario dirigirlos. **Será motivo de desechamiento el dirigirlos al destinatario incorrecto.**

- Toda hoja que se encuentre dentro de los sobres (presentación física) o en los archivos adjuntos (presentación electrónica) debe estar firmada por el representante legal o la persona física, según aplique. **Será motivo de desechamiento si el sobre o archivos adjuntos contienen hojas sin firmar, así como si las propuestas son firmadas por personas distintas a las legalmente facultadas, o si dentro de una misma propuesta firman distintas personas.**

Evita colocar separadores de cualquier tipo, dado que toda hoja (de cualquier tipo de material) que integró la propuesta, debe ser firmada.

- Los siguientes documentos emitidos por un ente oficial podrán exceptuarse de firma: (formato 32D, Constancia de situación fiscal, CFDI del impuesto sobre nómina del estado, Opinión de cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social (IMSS), Constancia de situación fiscal sin adeudos emitida por el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), y en caso de aplicar registro

ante la Secretaría del Trabajo Federal, donde se le acredite para manejo de contratación de personal.

- Entregar la documentación en el orden enlistado a continuación:

Documentos a integrar a la propuesta:

1. Propuesta Técnica (Anexo 1). SOBRE 1

2. Propuesta Económica (Anexo 2). SOBRE 2

Presentar su propuesta económica en el formato del **Anexo 2** solo en caso de PARTICIPACIÓN PRESENCIAL; para el caso de PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA no se utilizará este anexo, debe capturar su propuesta económica directamente en el sistema, en la pestaña "Líneas" dentro de su cuenta en el Portal de Padrón de Proveedores.

En ambos casos debe plasmar todas las cantidades únicamente con 2 decimales, el no hacerlo será motivo de desechamiento.

Deben presentar su propuesta económica en moneda nacional, **no serán aceptadas cotizaciones en otro tipo de moneda.**

Anexar al "Sobre 2" en una USB copia de la propuesta económica en formato Excel, el cual debe contener todas las partidas/artículos solicitados por el paquete en el que desee participar, sin omitir ninguna, si no desea cotizar todos los paquetes, deberá agregar la leyenda "no cotizo" en las líneas que no participa. **No entregarla o no presentarla como se solicita SERÁ motivo de desechamiento**, según lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Con la finalidad de prevenir errores derivados de la captura manual de los montos, garantizando la integridad del proceso de evaluación y de la información presentada por los licitantes.

3. Carta de Proposición (Anexo 3). SOBRE 1

4. Estratificación (Anexo 4). SOBRE 1

5. Acreditación Legal (Anexo 5). SOBRE 1

Presentarlo conforme a lo indicado a continuación:

5.1 SI estás inscrito al Padrón de Proveedores Zapopan y debidamente actualizado: es necesario que plasmes tu "número de registro del padrón de proveedores" en el campo correspondiente del **Anexo 5**, así como el llenado de los campos que le apliquen.

5.2 NO estás inscrito o actualizado en el Padrón de Proveedores Zapopan, o presentarás tu propuesta a través de un representante legal o apoderado que no está manifestado en tu registro del Padrón de Proveedores: debes acreditar tu existencia legal y personalidad jurídica mediante el **Anexo 5** debidamente llenado y acompañado de la siguiente documentación.

- a) **Si eres persona física:** Anexar copia de identificación oficial.

b) ***Si eres persona moral:*** Anexar copia del acta constitutiva y copia de la identificación oficial del representante legal;
 Si se otorgaron facultades mediante un poder notarial, debes anexar también el poder y copia de la identificación oficial del designado.

6. Declaración de Aportación 5 al millar (Anexo 6). SOBRE 1

Utilizar estrictamente la redacción del formato que se adjunta a estas bases.
 No mencionar explícitamente: **"Sí Acepto"** o **"No Acepto"** la aportación, **será motivo de desechamiento. Así como también será motivo de desechamiento que dicho monto se vea reflejado en su propuesta económica.**

Es importante resaltar que la redacción del formato **Anexo 6** varía en sentido del tipo de recurso de la licitación, por lo cual no se recomienda utilizar formatos que no correspondan al proceso.

7. Constancia de visita (Anexo 7). SOBRE 1 NO APLICA

8. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Art 32-D). SOBRE 1

Anexar el documento con opinión Positiva, la fecha de emisión debe ser como máximo 30 días anteriores al acto de presentación y apertura de propuestas. **El presentarlo con fecha de emisión mayor al período establecido será motivo de desechamiento. Mantener el documento en su formato de emisión original, sin escalar. Cualquier distorsión en el código QR puede impedir su lectura y afectar la validez del documento.**

9. Constancia de Situación Fiscal. SOBRE 1

Anexar el documento con fecha de emisión como máximo 90 días anteriores al acto de presentación y apertura de propuestas. Es importante destacar que el giro comercial debe guardar relación con el bien, producto o servicio que se está solicitando y en el caso de pertenecer al Padrón de Proveedores, dicho giro debe estar declarado en su registro. **El presentarlo con fecha de emisión mayor al período establecido será motivo de desechamiento. Mantener el documento en su formato de emisión original, sin escalar. Cualquier distorsión en el código QR puede impedir su lectura y afectar la validez del documento.**

10. Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) del pago del Impuesto sobre nómina del Estado. SOBRE 1

- Presentarlo en su versión de representación impresa del CFDI, descargado del portal de la Hacienda Pública del Estado que corresponda o de la página del SAT.
- Debe ser emitido por el Estado (entidad federativa) en donde se encuentre asentado el domicilio fiscal.
- La fecha de timbrado o su similar debe ser como máximo 30 días naturales anteriores al acto de presentación y apertura de propuestas.
- **Presentarlo con fecha de emisión mayor al período establecido será motivo de desechamiento.**
- **Mantener el documento en su formato de emisión original, sin escalar. Cualquier distorsión en el código QR puede impedir su lectura y afectar la validez del documento.**



- En caso de no contar con empleados, se justificará con el anexo 8, indicado en el punto 13 de estas bases.

11. Opinión del Cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social (IMSS). SOBRE 1

Anexar el documento en sentido positivo y con fecha de emisión máxima de 30 días naturales anteriores al acto de presentación y apertura de propuestas.

En caso de no tener empleados, de igual forma debe presentar este documento, para verificar la información. (El portal del IMSS permite generar la Opinión del Cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social sin necesidad de contar con trabajadores activos, emitiendo el documento en sentido sin opinión). **Presentarlo con fecha de emisión mayor al período establecido será motivo de desechamiento. Mantener el documento en su formato de emisión original, sin escalar. Cualquier distorsión en el código QR puede impedir su lectura y afectar la validez del documento.**

12. Constancia de Situación Fiscal sin adeudos en materia de aportaciones patronales y enteros de descuentos vigentes (INFONAVIT). SOBRE 1

Anexar el documento sin adeudos y con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales anteriores al acto de presentación y apertura de propuestas.

En caso de no tener empleados, de igual forma debe presentar este documento, para verificar la información. (El portal del Infonavit permite la generación de la Constancia de Situación Fiscal para los patrones y contribuyentes mediante su Registro Federal de Contribuyentes (RFC) sin necesidad de contar con un Número de Registro Patronal (NRP). **Presentarlo con fecha de emisión mayor al período establecido será motivo de desechamiento.**

Mantener el documento en su formato de emisión original, sin escalar. Cualquier distorsión en el código QR puede impedir su lectura y afectar la validez del documento.

13. Carta manifiesto justificación y compromiso de contratación (Anexo 8). SOBRE 1

14. Acuse de carta de intención en participar. NO APLICA

15. Carta bajo protesta de decir verdad artículos 69,69 B y 32 D NO APLICA

16. Acuse de autorización de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social. NO APLICA

17. Carta bajo protesta de decir verdad donde autoriza acatarse al resultado de la consulta de opinión de Cumplimiento NO APLICA

No presentar alguno de los documentos antes mencionados o no presentarlos con las características solicitadas será motivo de desechamiento.

PRESENTACIÓN CONJUNTA DE PROPUESTAS: SIN RESTRICCIONES

Dos o más personas podrán presentar conjuntamente una proposición sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad en caso de personas jurídicas; para tales efectos, en la proposición y en el contrato se establecerán con precisión las obligaciones de



cada una de ellas, así como la manera en que se exigiría su cumplimiento. En este supuesto la proposición debe ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas, al cual se le realizarán las notificaciones necesarias. Solo en caso de presentación conjunta, a la proposición correspondiente debe adjuntarse un documento que cumpla con lo siguiente:

18. Documento de Presentación conjunta SOBRE 1

Debe estar firmado por la totalidad de los asociados o sus representantes legales; Deben plasmarse claramente los compromisos que cada uno de los asociados asumirá en caso de resultar adjudicados, con independencia de que posteriormente se refieran en el contrato que pueda llegar a celebrarse.

Debe plasmarse expresamente que la totalidad de los asociados se constituyen en obligados solidarios entre sí, para el caso de incumplimientos en que pudieran incurrir durante la ejecución del contrato; y

Debe indicarse claramente a cargo de qué participante correrá la obligación de presentar la garantía que se requiera, en caso de que no sea posible que se otorgue de manera conjunta.

Nota: Cabe señalar que la presentación de una presentación conjunta no le exime de las obligaciones que pudieran resultar posterior a la adjudicación, lo anterior conforme a lo establecido en la normativa aplicable: Código Fiscal de la Federación.

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará que el licitante interesado presente un escrito, dirigido a Comité de Adquisiciones del Municipio de Zapopan firmado por el representante legal, o la persona física según aplique, en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo o por quien se presente al acto (indicando en ese caso, el nombre de la persona que asistirá). **(Dicho escrito debe entregarse al representante de la Dirección de Adquisiciones al momento de su ingreso).**

De presentarse solo una propuesta la licitación será declarada desierta, devolviendo al único licitante el sobre correspondiente sin haber sido aperturado, en caso de no estar presente el licitante, el sobre permanecerá cerrado y quedará como parte integral del expediente en resguardo de la convocante, ambos hechos serán plasmados de acuerdo a como se hubieren presentado en el acta correspondiente.

Cuando se declare desierta una licitación o alguna partida y persista la necesidad de contratar con el carácter y requisitos solicitados en la primera licitación, el ente podrá emitir una segunda convocatoria.

Para el caso de licitaciones Con Concurrencia de Comité, de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Compras Enajenaciones y Contratación de Bienes y Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, será atribución del Comité de Adquisiciones autorizar cualquier situación extraordinaria dentro del proceso de adquisición, atendiendo a los principios de economía, eficacia, transparencia, imparcialidad y honradez.

Una vez recibidas las proposiciones presentadas, se procederá de la siguiente manera:

[Handwritten signatures and marks on the right margin of the page]



- Se realizará la apertura del sobre 1 para el caso de las propuestas físicas; en el caso de las propuestas electrónicas se descargarán ambos archivos.
- Se verificará cuantitativamente la presentación de los documentos legales, técnicos y/o en su caso documentos adicionales, mismos que deberán estar completos.
- Solo en caso de cumplir con la totalidad de documentos solicitados en el sobre 1, se procederá a aperturar la propuesta económica o en su caso descargar cuadro comparativo.
- La convocante levantará acta circunstanciada de la celebración del acto de presentación y apertura de cada proposición, en la cual se mencionará el importe de cada una de ellas, la relación de la documentación presentada o faltante conforme a lo establecido en la convocatoria, así como los anexos que se adjuntan.
- Para el caso en que ningún licitante cumpla con la totalidad de lo solicitado en el sobre 1, se procederá a declararse desierta y se invitará una siguiente ronda, sin revelar precios.

Notas:

En caso de que el presente proceso de licitación sea declarado desierto y sea su voluntad utilizar los sobres ingresados en la urna para la siguiente ronda, debe informarlo, ya sea mediante correo electrónico martin.balbuena@zapopan.gob.mx, andre.valencia@zapopan.gob.mx o presentando un escrito en la Dirección de Adquisiciones, en hoja membretada, en el que indique su interés; firmado por el representante legal o en su caso la persona física. En cualquiera de los dos casos la solicitud debe presentarse como máximo 01 día hábil antes de que se lleve a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la siguiente ronda.

Es importante considerar las fechas de los documentos que integran sus sobres, dado que, si al momento de la apertura los documentos ya están vencidos, según lo solicitado en las bases, su propuesta no podrá ser solvente.

La recepción de los documentos no implica la evaluación de su contenido, ni asegura la participación en el proceso.

A partir de la etapa de presentación y apertura de propuestas y hasta la notificación del fallo, quedará prohibido a los participantes entrar en contacto con la convocante y requirente para tratar cualquier asunto relacionado con los aspectos técnicos de sus propuestas, **salvo que la convocante considere necesario que alguno de ellos aclare determinados datos que se hayan presentado de forma deficiente y que no afecten el resultado de la evaluación técnica realizada, como, de manera enunciativa mas no limitativa, errores aritméticos o mecanográficos.**

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

La convocante verificará técnicamente los documentos legales contenidos en el "Sobre 1" quedando a cargo del área requirente la evaluación de los aspectos técnicos del bien o servicio licitado contenidos igualmente en el "Sobre 1" para corroborar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados; una vez solventados dichos requisitos, la convocante realizará la evaluación económica contenida en el "Sobre 2" de conformidad al Art. 71 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para determinar si el precio de la proposición no es aceptable o no es conveniente.

Es importante mencionar que la evaluación no significa que sean solventes para asignación.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



El criterio que se utilizará para la evaluación y adjudicación de las proposiciones que cumplan con los requisitos mínimos solicitados será: BINARIO

Se evaluará que cumpla con las especificaciones mínimas requeridas y que oferte el precio más bajo, ya sea en la partida, el paquete o la totalidad de la propuesta, con base en el método de asignación.

ASIGNACIÓN: POR PAQUETE

La asignación se realizará por paquete al licitante que resulte solvente. La evaluación económica se verificará partida por partida dentro de cada paquete.

Es requisito indispensable cotizar la totalidad de las partidas que integran cada paquete; de lo contrario, la propuesta para dicho paquete será desechada.

PAQUETE	CONCEPTO	PARTIDAS QUE LA INTEGRAN
1	HUSQVARNA	DE LA 01 A LA 031, DE LA 034 A LA 093 Y DE LA 097 A LA 222
2	OREGON	32, 33, 94, 95, 96 Y DE LA 225 A LA 238
3	STIHL	DE LA 239 A LA 311
4	VERMEER	DE LA 314 A LA 317
5	VARIOS	223, 224, 312, y 313

El que una proposición resulte solvente o presente el precio más bajo, no querrá decir que deberá adjudicarse al participante que la propone.

En caso de empate y habiendo analizado los criterios de evaluación establecidos por el área requirente, prevaleciendo las mejores condiciones de compra para el municipio, invariablemente se debe agotar cada uno de los puntos establecidos en el artículo 49 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 81 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, para lo cual podrá anexar a su propuesta lo siguiente:

I.- Aportación Cinco al Millar:

Anexar documento conforme a lo establecido en el anexo 6 de estas bases.

II.- Estratificación micro, pequeñas, medianas empresas con domicilio en Zapopan:

Anexar documento conforme a lo establecido en el anexo 4 de estas bases. Solo en caso de ser necesario se solicitará documentación adicional mediante correo electrónico tal y como lo menciona el mismo anexo.



III.- Estratificación micro, pequeñas, medianas empresas con domicilio en el Estado:

Anexar documento conforme a lo establecido en el anexo 4 de estas bases. Solo en caso de ser necesario se solicitará documentación adicional mediante correo electrónico tal y como lo menciona el mismo anexo.

IV.- Protección al medio ambiente:

Anexar manifiesto bajo protesta de decir verdad indicando que desarrollan prácticas de protección al ambiente, mismo que debe acompañarse del documento que acredite lo anterior por parte de la autoridad, ente, institución, empresa certificadora o similar que así lo determine y que se encuentre vigente.

V.- Registro Pro Integridad:

Anexar manifiesto bajo protesta de decir verdad indicando que cuenta con la acreditación, mismo que debe acompañarse del documento que acredite lo anterior por parte de la autoridad correspondiente y que se encuentre vigente.

VI.- Innovaciones Tecnológicas:

Anexar manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que indique la implementación de actividades de modernización, innovación y/o desarrollo, mismo que debe acompañarse del documento que acredite lo anterior por parte de la dependencia estatal correspondiente y que se encuentre vigente.

VII.- Certificación en normas mexicanas:

Anexar manifiesto bajo protesta de decir verdad indicando la certificación o certificaciones mexicanas, mismo que debe acompañarse del documento que acredite lo anterior por parte de la autoridad correspondiente, empresa certificadora o similar que así lo determine y se encuentre vigente.

VIII.- Mayoría de capital por parte de mujeres:

Anexar manifiesto bajo protesta de decir verdad indicando que su capital está constituido en su mayoría por mujeres acompañado de documento que acredite lo anterior, como lo es acta constitutiva vigente de la empresa o similar.

En cualquier momento se podrá corroborar la autenticidad y vigencia de los documentos presentados.

CAUSAS DE DESECHAMIENTO, CANCELACIÓN Y DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA:

- 1.- Será motivo de desechamiento de una propuesta cuando carezca de la documentación que se solicita.
- 2.- Será motivo de desechamiento, cuando se haya omitido o no cumpla con los requisitos señalados en las bases; y para el caso de que determinadas partidas de la proposición presentada no cumplan con dichos requisitos, esta se desechará de forma parcial únicamente en lo que respecta a las partidas en que se incumple. Invariablemente, en el fallo deben exponerse y fundarse las razones que motivan la determinación que se tome.
- 3.- Será motivo de desechamiento la falsificación de documentos por parte del licitante participante en la licitación; además de las responsabilidades administrativas, económicas y penales que se determine por autoridad competente.
- 4.- Será motivo de desechamiento el no cotizar a 2 decimales.
- 5.-Será motivo de desechamiento presentar el contenido del sobre 1 en sobre 2 y viceversa.



- 6.- Se procederá a declarar desierta la licitación o determinadas partidas cuando las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados.
- 7.- Se procederá a declarar desierta la licitación cuando los precios no resulten aceptables.
- 8.- Se podrá cancelar la licitación o determinadas partidas si se extingue la necesidad de compra o cuando se detecte que de continuar con el procedimiento se puede causar un daño o perjuicio a la convocante.

TESTIGOS SOCIALES:

De conformidad a lo establecido en el Artículo 24 fracción XIII, y Artículo 37 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el Artículo 27 de los Lineamientos para la participación de los Testigos Sociales en procesos de Licitación, a continuación, se estipula si el presente proceso de Licitación contará con la participación de un Testigo Social:

Si aplica No aplica

FALLO:

Se emitirá evaluación y/o dictamen de evaluación técnico que valide la adjudicación, mismo que contendrá los elementos técnicos y económicos que hayan sido tomados en cuenta sobre las propuestas presentadas por los licitantes, con la finalidad de obtener las mejores condiciones de calidad, servicio, precio, pago y tiempo de entrega ofertadas por los licitantes.

El Dictamen de Fallo o el Acta de Fallo se publicará dentro de los 20 días naturales siguientes al acto de presentación y apertura de propuestas, los cuales estarán disponibles en el Portal de Proveedores del Municipio de Zapopan en el siguiente link:

<https://pagos.zapopan.gob.mx/PortalProveedores/Inicio/ActasComiteFallo> dentro del apartado "actas del comité y actas de fallo de adquisiciones" y permanecerá publicado en el mismo durante los diez naturales siguientes a su emisión, lo cual hará las veces de notificación personal del mismo, sin perjuicio de que los participantes puedan acudir personalmente a que se les entregue copia del mismo, o de que la convocante los cite para tal fin. Además, la convocante podrá hacer llegar el fallo a los participantes mediante correo electrónico, en la dirección proporcionada por estos en su propuesta, previa solicitud del licitante.

ORDEN DE COMPRA:

Una vez emitido el fallo, se procederá a la elaboración de la Orden de Compra; el licitante adjudicado, que se encuentre inscrito y debidamente actualizado en el padrón de proveedores, recibirá vía correo, notificación en la que se le indica la forma y requisitos para recoger su orden de compra, contará con máximo 10 día hábiles después de dicha notificación para la recepción firma y entrega de la orden de compra; previa entrega de garantía correspondiente.

Para el caso en que el licitante adjudicado no se encuentre inscrito o debidamente actualizado ante el Padrón de Proveedores del Municipio de Zapopan, contará con 10 días hábiles, una vez que sea publicado el fallo, para realizar su registro o actualización ante el Padrón, en caso de no atender a lo previsto se procederá a realizar lo establecido en el

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



artículo 89 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, o en su caso se dará aviso a la Contraloría Ciudadana, para que una vez que emita el dictamen, sea cancelada la orden de compra por falta de interés del adjudicado.

Una vez inscrito o actualizado, se procederá a la elaboración de la orden de compra y se enviará la notificación mencionada.

GARANTÍA:

El proveedor adjudicado debe hacerse responsable del cumplimiento de las obligaciones de tiempo, modo y lugar, así como por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad, averías, de reparar o restituir de forma gratuita los defectos encontrados en el lapso de un tiempo determinado según lo estipulado en el contrato.

Debe constituir una garantía para el cumplimiento de su orden de compra o contrato, en Moneda Nacional, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total de la orden de compra cuando el monto de su adjudicación rebase las 2,480 (UMA) (\$290,928.80) I.V.A. incluido, a través de una fianza que debe contener el texto del **FORMATO B (DOCUMENTO PARA ELABORACIÓN DE FIANZA)** de las presentes Bases o por medio de un cheque de caja con el talón de elaboración en donde aparezca el nombre del proveedor adjudicado.

Recibirá en el correo de notificación de Orden de Compra, la forma y requisitos para presentar la garantía en el caso de aplicar.

CONTRATO:

El contrato debe ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o en su defecto por quien hubiere acudido a los actos del concurso siempre que cuente con poder suficiente.

Una vez elaborado el contrato por la Dirección Jurídico Consultivo, la misma notificará vía correo electrónico al interesado, para que comparezca a la ejecución de los trámites correspondientes.

Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento.

ANTICIPOS:

Como requisito indispensable, el licitante deberá plasmar en su propuesta económica si requiere de un anticipo, en caso de no manifestarlo, se dará por enterado que no desea se aplique un anticipo y no podrá solicitarse posteriormente en ninguna etapa del proceso de contratación, el no asentarlo en las propuestas no es motivo de desechamiento. Dicho anticipo no podrá ser mayor a un 50%.

El licitante adjudicado deberá constituir una garantía mediante póliza de fianza para recibir el anticipo y la orden de compra, misma que deberá estar en Moneda Nacional, por el 100%

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



(cien por ciento) del monto del anticipo, de acuerdo al artículo 66 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco.

SANCIONES:

En términos del artículo 166 y demás aplicables del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, los proveedores y licitantes que infrinjan las disposiciones contenidas en el Reglamento anteriormente ya citado y en las correspondientes bases, serán sancionados por la Contraloría Ciudadana de Zapopan. De manera enunciativa, mas no limitativa, las sanciones podrán consistir en apercibimiento, inhabilitación hasta por cinco años o cancelación del registro como proveedor del Municipio.

V. INCONFORMIDADES.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 124 y 125 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco; así como lo establecido en los artículos 13 y 16 fracción III, IV y XLIII del Reglamento Interno de la Contraloría Ciudadana y de los Procesos de Fiscalización del Municipio de Zapopan, Jalisco; la Contraloría es la Dependencia competente para conocer de la instancia de inconformidad que se interponga en contra de los actos de procedimientos de contrataciones públicas siguientes:

- La convocatoria y las juntas de aclaraciones.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones.
- El fallo emitido por la convocante.
- La cancelación de la licitación.
- Actos u omisiones por parte de la convocante.

Por lo que el escrito correspondiente deberá presentarse en las oficinas del Órgano Interno de Control del Municipio, dentro de los plazos y cumpliendo con los requisitos establecidos en los artículos 126 y 127 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, ubicadas en el Piso 2 del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), con domicilio en Prolongación Laureles # 300 , Colonia Tepeyac, C.P. 45160, del Municipio de Zapopan, Jalisco.

FORMATO A

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE PRODUCTOS, BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS

Requisición: 202600966

La requirente Dirección de Parques y Jardines, Adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales, requiere de los siguientes Productos, Bienes o Servicios con las condiciones, especificaciones, cantidades, garantías y requisitos que se detallan a continuación:

CONSIDERACIONES PARA LA PROPUESTA TÉCNICA

PDA.	CANT.	U. MEDIDA	PRODUCTO, BIEN O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DETALLADA	MARCA
1	5	Pieza	Abrazadera	Tubo sopladora 570 BTS (544 27 41-01)	HUSQVARNA
2	10	Pieza	Abrazaderas de arnés	Tubo maneral 143 RS (599 79 91-01)	HUSQVARNA
3	10	Pieza	Abrazaderas de manera	Sopladoras 570 BTS (576 57 97 01)	HUSQVARNA
4	10	Pieza	Ajustador	Tubo brazo podador 525PT5S (510 09 61-01)	HUSQVARNA
5	15	Pieza	Amortiguador de hule	Cojín brazo podador 525PT5S (576 42 05-01)	HUSQVARNA
6	10	Pieza	Anillo de pistón	Sopladora 570 BTS (544 25 93-01)	HUSQVARNA
7	15	Pieza	Anillo pistón para brazo	525 pt5s (506 61 81-01)	HUSQVARNA
8	6	Pieza	Anillos de pistón	Motosierra 3120 XP (503 28 90-26)	HUSQVARNA
9	75	Pieza	Anillo	Desbrozadora 143 RS Husqvarna (510 91 79-01)	HUSQVARNA
10	10	Pieza	Anillo	Motosierra 365 (503-28 90-15) Husqvarna	HUSQVARNA
11	10	Pieza	Anillo para pistón	Cortasetos 525HE4 (506 61 81-01)	HUSQVARNA
12	10	Pieza	Balero cigüeñal	Cortasetos 525 HE4 (597 64 81-01)	HUSQVARNA
13	10	Pieza	Balero cigüeñal	Motosierra 395 XP (738 22 03-25)	HUSQVARNA
14	15	Pieza	Balero cigüeñal	Motosierra T435 (504 12 14-01) 597610801	HUSQVARNA
15	10	Pieza	Balero clutch	Cortasetos 525 HE4 (525 95 32-01)	HUSQVARNA
16	15	Pieza	Balero de cigüeñal	Brazo 525PT5S (525 95 32-01)	HUSQVARNA
17	15	Pieza	Balero de clutch	Brazo podador 525PT5S (525 95 32-01)	HUSQVARNA
18	15	Pieza	Baleros cigüeñal	Motosierra 365 (585-97 50-01) Husqvarna 738220225	HUSQVARNA
19	10	Pieza	Base de agarre	(protector) brazo podador 525pt5s (587 36 59-01)	HUSQVARNA
20	5	Pieza	Base filtro de aire	Cortasetos 525HE4 (581 04 70-01)	HUSQVARNA
21	15	Pieza	Base filtro de aire	Desbrozadora 143 rs (570 57 94-01) Husqvarna	HUSQVARNA
22	40	Pieza	Base uña arranque o conductor adaptación	143 rs (504 11 44-01) Husqvarna	HUSQVARNA



23	15	Pieza	Bomba cebadora	Brazo podador 525pt5s (503 93 66-01) 530047721	HUSQVARNA
24	5	Pieza	Bomba de aceite	Motosierra 365 (503 52 13-03) Husqvarna	HUSQVARNA
25	5	Pieza	Bomba de aceite	Motosierra 395XP (503 46 37-02)	HUSQVARNA
26	10	Pieza	Brazo tubular	Lado derecho 143 RS (505 31 29-01) Husqvarna	HUSQVARNA
27	75	Pieza	Bujía	Motosierra t435 cmr5h (cmr5h) 77-167	HUSQVARNA
28	10	Pieza	Cabezal completo	Brazo podador 525 PT5S (575 78 43-09)	HUSQVARNA
29	10	Pieza	Cable acelerador	Brazo podador 525pt5s (590 90 00-01) 578867801	HUSQVARNA
30	10	Pieza	Cable de apagado	Motosierra t435 (522 64 46-01)	HUSQVARNA
31	10	Pieza	Cable de encendido	Sopladora 570 BTS (576 59 38-01)	HUSQVARNA
32	30	Rollo	Cadena 365	Cadena 365 Husqvarna	OREGON
33	5	Rollo	Cadena para brazo	525PT5S paso 1/4.050/1.3mm (25AP100R)	OREGON
34	100	Pieza	Capuchón bujía	Desbrozadora 143 RS (590 57 82-01)	HUSQVARNA
35	10	Pieza	Capuchón bujía	Motosierra 395XP (501 48 54-02)	HUSQVARNA
36	10	Pieza	Capuchón bujía	Motosierra 562XP (501 48 54-04)	HUSQVARNA
37	10	Pieza	Capuchón bujía	Motosierra T435 (501 48 54-02)	HUSQVARNA
38	3	Pieza	Carburador	Cortasetos 525HE4 (584 50 14-01)	HUSQVARNA
39	10	Pieza	Carburador	Brazo 525pt5s (584 90 14-01)	HUSQVARNA
40	15	Pieza	Carburador	Desbrozadora 143 RS (587 82 25-01) Husqvarna	HUSQVARNA
41	3	Pieza	Carter completo	Motosierra 395XP (503 46 80-02)	HUSQVARNA
42	15	Pieza	Chicote acelerador	Brazo podador 525PT5S (578 27 96-01)	HUSQVARNA
43	50	Pieza	Chicote acelerador	Desbrozadora 143 RS (522 03 66-01)	HUSQVARNA
44	5	Juego	Chicotes juegos de cable	Sopladoras 570 BTS (576 78 56-01)	HUSQVARNA
45	3	Pieza	Cigüeñal y biela	Motosierra 562xp (575 54 52-15)	HUSQVARNA
46	10	Pieza	Cigüeñal y biela	Para desbrozadora 143 RS (585 15 30-01) Husqvarna	HUSQVARNA
47	2	Pieza	Cigüeñal y biela	Para motosierra 365 (503 74 87-06) Husqvarna	HUSQVARNA
48	3	Pieza	Cigüeñal y biela	Sopladora 570 BTS (578 38 51-01)	HUSQVARNA
49	3	Pieza	Cilindro completo	Cortasetos 525HE4 (588 09 82-02)	HUSQVARNA
50	5	Pieza	Cilindro	Brazo podador 525PT5S (577 97 90-01)	HUSQVARNA
51	3	Pieza	Cilindro y pistón	Motosierra 365 (503 93 90-07) 593665702	HUSQVARNA
52	35	Pieza	Cilindros	Desbrozadora 143 RS (593 30 50-01) 531397001	HUSQVARNA
53	5	Pieza	Clutch	Cortasetos 525HE4 (537 04 01-02) 544083201	HUSQVARNA
54	10	Pieza	Clutch	Brazo 525pt5s (577 05 28-01) 585834701	HUSQVARNA



55	20	Pieza	Clutch	Desbrozadora 143 RS (505 29 76-01) Husqvarna 599764701	HUSQVARNA
56	3	Pieza	Clutch	Motosierra 365 (586 79 84-01) Husqvarna	HUSQVARNA
57	5	Pieza	Clutch	Motosierra 395xp (503 70 15-02)	HUSQVARNA
58	5	Pieza	Conjunto de cabezal	Corte cortasetos 525HE4 (596 30 04-01)	HUSQVARNA
59	10	Pieza	Conjunto de soporte	Maneral 143 RS (505 29 46-01) 599799101	HUSQVARNA
60	10	Pieza	Cubierta apoyo metálica	P/disco desbrozadora 143 RS (528 81 81-01) Husqvarna	HUSQVARNA
61	5	Pieza	Cubierta de cilindro	Cubierta de cilindro sopladora 570 BTS (576 57 85-01)	HUSQVARNA
62	10	Pieza	Cubierta de enfriamiento	De cilindro 143 RS (505 30 05-01)	HUSQVARNA
63	10	Juego	Diafragma	(kit empaques) carburador motosierra 365 (503 64 78-01) Husqvarna	HUSQVARNA
64	25	Juego	Diafragma	(kit empaques) carburador para brazo 525PT5S (580 68 48-01)	HUSQVARNA
65	10	Pieza	Empaque carter	Motosierra 365 (503 62 72-01) Husqvarna	HUSQVARNA
66	10	Pieza	Empaque base filtro	Cortasetos 525HE4 (577 88 24-02)	HUSQVARNA
67	10	Pieza	Empaque carburador	Brazo podador 525PT5S (577 88 24-02)	HUSQVARNA
68	10	Pieza	Empaque carburador	Cortasetos 525HE4 (576 39 91-02)	HUSQVARNA
69	4	Pieza	Empaque carburador	Motosierra 3120xp (503 13 47-01)	HUSQVARNA
70	10	Pieza	Empaque carburador	Motosierra 365 (503 77 59-01) Husqvarna	HUSQVARNA
71	10	Pieza	Empaque carburador	Motosierra 395xp (503 92 07-01)	HUSQVARNA
72	10	Pieza	Empaque carburador	Sopladora 570 BTS (577 08 96-01)	HUSQVARNA
73	10	Pieza	Empaque carter	Cortasetos 525HE4 (576 39 95-02)	HUSQVARNA
74	10	Pieza	Empaque carter	Motosierra 395XP (503 47 17-01)	HUSQVARNA
75	5	Pieza	Empaque carter	Motosierra 562XP (575 27 00-03)	HUSQVARNA
76	10	Pieza	Empaque carter	P/desbrozadora 143 RS (505 29 64-01) Husqvarna	HUSQVARNA
77	10	Pieza	Empaque carter	Sopladora 570 BTS (576 59 16-01)	HUSQVARNA
78	10	Pieza	Empaque cilindro	Cortasetos 525HE4 (576 39 87-02)	HUSQVARNA
79	100	Pieza	Empaque cilindro	P/ desbrozadora 143 RS (510 06 43-01) Husqvarna	HUSQVARNA
80	20	Pieza	Empaque cilindro	Brazo podador 525PT5S (576 39 87-02)	HUSQVARNA
81	10	Pieza	Empaque cilindro	Motosierra 395XP (503 46 56-01)	HUSQVARNA
82	10	Pieza	Empaque de carter	Brazo podador 525PT5S (576 39 95-02)	HUSQVARNA
83	4	Pieza	Empaque de cilindros	Motosierra 3120XP 503134601	HUSQVARNA



84	4	Pieza	Empaque maniful	Motosierra 3120XP (503 13 48-01)	HUSQVARNA
85	10	Pieza	Empaque maniful	Cortasetos 525HE4 (576 39 89-01)	HUSQVARNA
86	100	Pieza	Empaque maniful	Maniful desbrozadora 143 rs (505 30 49-01)	HUSQVARNA
87	10	Pieza	Empaque maniful	Maniful sopladora 570 BTS (577 69 48-01)	HUSQVARNA
88	50	Pieza	Empaque	Carburador 143 RS (505 30 50-01)	HUSQVARNA
89	20	Pieza	Empaque silenciador	Brazo 525PT5S (585 24 86-03) 578408101	HUSQVARNA
90	5	Pieza	Escape	Cortasetos 525HE4 (585 24 86-03)	HUSQVARNA
91	2	Pieza	Escape completo	Motosierra 395XP (503 71 13-07)	HUSQVARNA
92	10	Pieza	Escape completo	Motosierra T435 (577 74 20-01)	HUSQVARNA
93	20	Pieza	Escape	Desbrozadora 143 RS (505 29 93-01)	HUSQVARNA
94	30	Pieza	Barra espada	36" motosierra 365 (501 95 81-04) Husqvarna, Oregon 363RNFD009	OREGON
95	20	Pieza	Barra espada	28 pulgadas Oregon 288rndd009	OREGON
96	20	Pieza	Barra espada	30 pulgadas Husqvarna, Oregon 363RNFD009	OREGON
97	75	Pieza	Filtro	(prefiltros de felpa de aire desbrozadora 143 RS (590 91 06-01) Husqvarna	HUSQVARNA
98	10	Pieza	Filtro de aire	Cortasetos 525HE4 (581-04 74-01)	HUSQVARNA
99	4	Pieza	Filtro de aire	Motosierra 3120XP (503 89 53-01)	HUSQVARNA
100	75	Pieza	Filtro de esponja	Cuadrado para desbrozadora 143 RS (538 82 72-01) Husqvarna 587287602	HUSQVARNA
101	10	Pieza	Filtro de gasolina	Cortasetos 525HE4 (503 44 32-01)	HUSQVARNA
102	4	Pieza	Filtro de gasolina	Motosierra 3120XP (503 51 71-01)	HUSQVARNA
103	30	Pieza	Filtro de gasolina	Brazo 525PT5S (503 44 32-01)	HUSQVARNA
104	80	Pieza	Filtro de gasolina	Para desbrozadora 143 RS (503 44 32-01) Husqvarna	HUSQVARNA
105	20	Pieza	Filtro de gasolina	Motosierra 365 (503 44 32-01) Husqvarna	HUSQVARNA
106	10	Pieza	Filtro de gasolina	Para motosierra 395xp (503 44 32-01)	HUSQVARNA
107	20	Pieza	Filtro de gasolina	Motosierra T435 (575 96 07-01) 503443201	HUSQVARNA
108	10	Pieza	Filtro de gasolina	Sopladora 570 BTS (503 44 32-01)	HUSQVARNA
109	35	Pieza	Flecha tracción	Completa para desbrozadora 143 RS (583 94 32-01)	HUSQVARNA
110	6	Pieza	Hule amortiguador	Cortasetos 525he4 (576 42 05-01)	HUSQVARNA
111	5	Kit	Kit de cuchillas de corte	Cortasetos 525HE4 (597 25 43-01)	HUSQVARNA
112	4	Kit	Kit de empaques carburador	Motosierra 3120XP (503 59 74-01)	HUSQVARNA
113	10	Kit	Kit de empaques carburador	Motosierra 395XP (522 59 18-01) 501494802	HUSQVARNA
114	10	Kit	Kit de empaques carburador	Motosierra T435 (522 64 02-01) 527661601	HUSQVARNA
115	100	Kit	Kit de empaques carburador	Desbrozadora 143 RS (49-882-0)	HUSQVARNA
116	10	Kit	Kit de lubricación de aceite	Motosierra T435 (527 67 23-01)	HUSQVARNA

117	5	Kit	Kit de manguera brazo	podador 525PT5S (579 21 03-02) 597967305	HUSQVARNA
118	8	Kit	Kit de pistón	motosierra T435 (523 08 42 01)	HUSQVARNA
119	8	Kit	Kit empaques carburador	Cortasetos 525HE4 (580 68 48-01)	HUSQVARNA
120	8	Pieza	Mando acelerador	Brazo podador 525PT5S (578 27 95-01)	HUSQVARNA
121	5	Pieza	Mando acelerador	Cortasetos 525HE4 (578 27 95-02)	HUSQVARNA
122	5	Pieza	Mando acelerador	P/ desbrozadora 143 Rs (537 18 35-07) Husqvarna	HUSQVARNA
123	10	Pieza	Mando acelerador	Sopladora 570 BTS (576 57 96-01)	HUSQVARNA
124	10	Pieza	Maneral izquierdo	Desbrozadora 143 RS (593 06 96-01) 528817801	HUSQVARNA
125	10	Pieza	Maneral	Motosierra T435 (522 01 91-01)	HUSQVARNA
126	5	Pieza	Mango de agarre	Delanteros motosierra 562XP (527 67 51-01) 575388901	HUSQVARNA
127	5	Pieza	Manguera completa	Con ojal para 143 RS (505 31 03-01) 595847003	HUSQVARNA
128	20	Pieza	Manguera completa	Manguera completa gasolina para motosierra T435 (579 51 92-01) 527720502	HUSQVARNA
129	10	Pieza	Manguera de aceite	Brazo podador 525PT5S (525 49 06-01)	HUSQVARNA
130	10	Pieza	Manguera de aceite	Inferior para motosierra T435 (522-64 36-01)	HUSQVARNA
131	10	Pieza	Manguera de aceite	Superior para motosierra t435 (521 79 26-02)	HUSQVARNA
132	20	Pieza	Manguera para gasolina	143 RS (515 41 84-01) 595847003	HUSQVARNA
133	6	Pieza	Mangueras de gasolina	Para motosierras 365 (581 75 62-02) Husqvarna	HUSQVARNA
134	2	Pieza	Maniful	Motosierra 3120XP (501 89 48-01)	HUSQVARNA
135	15	Pieza	Maniful	Brazo podador 525PT5S (578 90 83-01)	HUSQVARNA
136	20	Pieza	Maniful carburador	Para 143 RS (526 52 05-01) Husqvarna	HUSQVARNA
137	5	Pieza	Maniful	Cortasetos 525HE4 (578 90 83-01)	HUSQVARNA
138	5	Pieza	Manija delantera	Motosierra 395XP (503 46 35-73)	HUSQVARNA
139	8	Pieza	Modulo de encendido	P/motosierra T435 (576 85 72-01) 584403701	HUSQVARNA
140	30	Pieza	Navaja de doble filo	Desbrozadora 143 RS (578 44 51-01) 546380301	HUSQVARNA
141	10	Pieza	Palanca ahogador brazo	Podador 525PT5S (577 84 83-01)	HUSQVARNA
142	5	Pieza	Palanca ahogador	Cortasetos 525HE4 (577 84 83-01)	HUSQVARNA
143	10	Pieza	Palanca ahogador	Motosierra 365 (503 62 77-01) Husqvarna	HUSQVARNA
144	5	Pieza	Palanca de freno	Motosierra 365 (503 76 49-03) Husqvarna	HUSQVARNA
145	5	Pieza	Pistón completo	Motosierra 365 (581 96 85-02) Husqvarna	HUSQVARNA
146	5	Pieza	Pistón	Cortasetos 525HE4 (588 09 81-02)	HUSQVARNA
147	5	Pieza	Pistón de cilindro	Motosierra 395XP (537 13 76-01) 537137671	HUSQVARNA

148	10	Pieza	Pistón para brazo	Podador 525PT5S (577 91 74-01)	HUSQVARNA
149	50	Pieza	Pistón	Desbrozadora 143 RS (505 29 69-01) Husqvarna	HUSQVARNA
150	25	Pieza	Poste central de manijas	Desbrozadora 143 RS (592 74 63-01) Husqvarna 599799101	HUSQVARNA
151	10	Pieza	Prefiltros de aire brazo	525PT5S (581 45 18-01)	HUSQVARNA
152	10	Pieza	Prefiltros de aire	Cortasetos 525HE4 (581 04 74-01)	HUSQVARNA
153	4	Pieza	Prefiltros de aire	Motosierra 3120XP (503 14 18-02)	HUSQVARNA
154	25	Pieza	Prefiltros de aire	Motosierra 365 (503 81 80-04) Husqvarna 575269103	HUSQVARNA
155	10	Pieza	Protector para tanque de gasolina	Desbrozadora 143 RS (590 78 42-01) 505310901	HUSQVARNA
156	2	Pieza	Protector salvamanos	Protector salvamanos motosierra 395XP (503 76 08 01)	HUSQVARNA
157	10	Pieza	Resorte clutch	Motosierra 395XP (503 14 51-01)	HUSQVARNA
158	20	Pieza	Resorte de clutch	Brazo podador 525PT5S (576 40 07-01)	HUSQVARNA
159	50	Pieza	Resorte o conector de capuchón bujía	143 RS (592 73 98-01) 505298901	HUSQVARNA
160	100	Pieza	Resorte clutch	Desbrozadora 143 RS (505 29 77-01) Husqvarna	HUSQVARNA
161	10	Pieza	Resorte seguro acelerador	Motosierra T435 (521 07 89-01) 505048001	HUSQVARNA
162	30	Pieza	Reten cigüeñal	Brazo podador 525PT5S (504 12 15-01)	HUSQVARNA
163	20	Pieza	Reten cigüeñal lado arranque	Motosierra 365 (505 27 57-19) Husqvarna	HUSQVARNA
164	20	Pieza	Reten cigüeñal lado arranque	143 RS (505 29 67-01)	HUSQVARNA
165	20	Pieza	Reten cigüeñal lado barra	Motosierra 365 (503 26 03-01) Husqvarna	HUSQVARNA
166	20	Pieza	Reten cigüeñal lado clutch	143 RS (504 12 15-01)	HUSQVARNA
167	10	Pieza	Reten cigüeñal	Motosierra 395XP (503 26 02-05)	HUSQVARNA
168	20	Pieza	Retenes chicos	Motosierra T435 (522 63 91-01)	HUSQVARNA
169	5	Pieza	Soporte de mango	Sopladora 570 BTS (576 57 97-01)	HUSQVARNA
170	20	Pieza	Switch de encendido	Brazo podador 525PT5S (537 41 90-01)	HUSQVARNA
171	10	Pieza	Switch de encendido	Motosierra T435 (586 24 69-01)	HUSQVARNA
172	20	Pieza	Switch encendido	Desbrozadora p/143 RS (503 71 82-01)	HUSQVARNA
173	10	Pieza	Switch encendido	Motosierra 395XP (503 71 81-01) 503717901	HUSQVARNA
174	10	Pieza	Switch encendido	P/motosierra 281XP *365* 395*61 (503 71 79-01)	HUSQVARNA
175	10	Pieza	Tambor clutch completo	Kit motosierra 365 (586 98 06-02) 586980601	HUSQVARNA
176	20	Pieza	Tambor de clutch	Desbrozadora 143 RS (505 29 38-01) 591425801	HUSQVARNA
177	5	Pieza	Tambor	Kit para motosierra 395XP (503 62 59-03)	HUSQVARNA
178	5	Pieza	Tambor para brazo	525pt5s (581 14 20-01)	HUSQVARNA

179	2	Pieza	Tanque de gasolina	Cortasetos 525HE4 (576 40 51-05)	HUSQVARNA
180	4	Pieza	Tanque de gasolina	Motosierra 365 (544 00 10-13) Husqvarna	HUSQVARNA
181	3	Pieza	Tanque de gasolina	Motosierra 395XP (503 47 34-05)	HUSQVARNA
182	5	Pieza	Tanque de gasolina	Motosierra T435 (587 49 55-02)	HUSQVARNA
183	15	Pieza	Tanque de gasolina	P/desbrozadora 143 RS (525 89 85-01)	HUSQVARNA
184	5	Pieza	Tanque de gasolina	Para brazo 525PT5S (576 40 51-05)	HUSQVARNA
185	4	Pieza	Tapa barra	Motosierra 365 (537 03 35-71)	HUSQVARNA
186	5	Pieza	Tapa cilindro	Cortasetos 525HE4 (592 62 13-02) 588261801	HUSQVARNA
187	25	Pieza	Tapa de arranque	Completa 143 RS (590 57 89-01) 588541502	HUSQVARNA
188	5	Pieza	Tapa de arranque	Cortasetos 525HE4 (577 84 92-01)	HUSQVARNA
189	1	Pieza	Tapa de arranque	Motosierra 3120XP (501 89 65-02)	HUSQVARNA
190	5	Pieza	Tapa de arranque	P/motosierra T435 (522 01 25-01)	HUSQVARNA
191	10	Pieza	Tapa de barra para brazo	Podador 525PT5S (525 48 14-01) 501742501	HUSQVARNA
192	10	Pieza	Tapa de cilindro brazo	Podador 525PT5S (592 81 09-01) 588261801	HUSQVARNA
193	50	Pieza	Tapa de cilindro	P/desbrozadora 143 RS (590 57 86-01)	HUSQVARNA
194	5	Pieza	Tapa de cilindro	Para motosierra 395XP (503 73 38-02)	HUSQVARNA
195	5	Pieza	Tapa de escape	Cortasetos 525HE4 (576 40 47-01) 597672101	HUSQVARNA
196	10	Pieza	Tapa de escape de brazo	Podador 525PT5S (576 40 47-01) 597672101	HUSQVARNA
197	20	Pieza	Tapa de escape	Desbrozadora 143 RS (590 57 85-01)	HUSQVARNA
198	20	Pieza	Tapa de filtro	Desbrozadora 143 RS (590 98 23-01)	HUSQVARNA
199	10	Pieza	Tapa filtro brazo	Podador 525PT5S (581 04 73-01)	HUSQVARNA
200	5	Pieza	Tapa filtro	Sopladora 570 BTS (576 58 00-01)	HUSQVARNA
201	10	Pieza	Tapón de aceite	Para motosierra 365 (537 21 52-02) Husqvarna	HUSQVARNA
202	20	Pieza	Tapón de gasolina	143 RS (505 30 96-01) 579645715	HUSQVARNA
203	5	Pieza	Tapón de gasolina	Cortasetos 525HE4 (579 64 57-15)	HUSQVARNA
204	2	Pieza	Tapón de gasolina	Motosierra 3120XP (537 21 52-02)	HUSQVARNA
205	10	Pieza	Tapón de gasolina	Motosierra 395XP (537 21 52-07)	HUSQVARNA
206	10	Pieza	Tapón de gasolina	Para brazo 525PT5S (579 64 57-06) 579645715	HUSQVARNA
207	20	Pieza	Tornillos de base agarre	Brazo podador 525PT5S (587 61 56-01)	HUSQVARNA
208	50	Pieza	Tornillos de escape	Desbrozadora 143 RS (592 63 16-01) 505299401	HUSQVARNA
209	40	Pieza	Tornillos para tapa de arranque	143 RS (505 30 44-01)	HUSQVARNA
210	40	Pieza	Tornillos para tapa	Cilindro 143 RS (505 30 06 01)	HUSQVARNA
211	20	Pieza	Tornillos tensor cadena	Motosierra 395XP (503 46 77-01)	HUSQVARNA



212	50	Pieza	Transmisión	Desbrozadora 143 RS (579 07 62-02)	HUSQVARNA
213	350	Pieza	Trimmer de golpe	Desbrozadora T45X (T45X)	HUSQVARNA
214	15	Pieza	Tubo de flecha completo	Para brazo podador 525PT5S (510 09 70-02)	HUSQVARNA
215	15	Pieza	Tubo de mando acelerador brazo	Podador 525PT5S (576 92 57-01)	HUSQVARNA
216	5	Pieza	Tubo giratorio	Sopladora 570 BTS (576 58 14-01)	HUSQVARNA
217	10	Pieza	Tubo maneral izquierdo	143 RS (528 81 78-01) (505 31 59-01)	HUSQVARNA
218	10	Pieza	Tuerca aceitadora	Motosierra 395XP (503 55 75-01)	HUSQVARNA
219	10	Pieza	Tuerca aceitadora	Motosierra T435 (593 82 53-01)	HUSQVARNA
220	10	Pieza	Tuerca aceitadora	Motosierra 365 (503 75 61-02) Husqvarna 582270107	HUSQVARNA
221	15	Pieza	Tuerca sujeción	Brazo podador 525pt5s (590 94 02-01)	HUSQVARNA
222	5	Pieza	Varilla ahogador	Motosierra 395XP (537 01 83-01)	HUSQVARNA
223	250	Pieza	Bujía	Desbrozadora y motosierra NGK BM7A (BM7A)	NGK
224	75	Pieza	Bujía	Motosierra cmr7h NGK (cmr7h)	NGK
225	50	Pieza	Bujía	4 tiempos BCPRSES RC12YC para tractor podador (77-303-1)	OREGON
226	10	Rollo	Cadena 73 dp 3/8".058 redonda	Motosierra de 30 metros (73EXL100R)	OREGON
227	40	Pieza	Barra espada	10" Oregón (100SDAA318)	OREGON
228	30	Pieza	Barra espada	14" 3/8 Oregón (140SDEA095)	OREGON
229	10	Pieza	Barra espada	16" T504 XP Oregón 160sdea095 (160dgea041)	OREGON
230	15	Pieza	Barra espada	24" paso 3/8 1.5mm OREGON (248ATMD009)	OREGON
231	25	Pieza	Hilo nylon con polímero en el interior	Forma cuadrada Magnum Gatorline cm200 130 env. C/200 mts	OREGON
232	6	Rollo	Piola de arranque	(tirón) números #4 (p/n31140)	OREGON
233	3	Rollo	Piola de arranque	(tirón) números #5 (p/n31150)	OREGON
234	200	Rollo	Piola de corte	CM200-095 cuadrada para desbrozadora Oregón rollo de 200 mts	OREGON
235	200	Rollo	Piola de corte	Cm200-095 redonda para desbrozadora Oregón rollo de 200 mts	OREGON
236	200	Rollo	Piola de corte	CM200-105 cuadrada para desbrozadora Oregón rollo 200 mts	OREGON
237	200	Rollo	Piola de corte	CM200-105 redonda para desbrozadora Oregón rollo 200 mts	OREGON
238	200	Rollo	Piola de corte	Rm200-130 para desbrozadora Oregón rollo 200 mts	OREGON
239	10	Pieza	Anillos de pistón	Desbrozadora FS 460 -4147-034-3005	STIHL
240	3	Pieza	Asa maneral	Desbrozadora FS 460 - 4144-790-3402	STIHL



241	12	Pieza	Balero cigüeñal	Desbrozadora FS 460 (6201) 9503-003-0242	STIHL
242	10	Pieza	Balero tambor	Desbrozadora FS 460- 9503-003-7452	STIHL
243	5	Pieza	Base de filtro de aire	Desbrozadora FS 460- 4147-140-2802	STIHL
244	10	Pieza	Base maniful	Desbrozadora FS 460	STIHL
245	10	Pieza	Bomba cebadora	Desbrozadora FS 460 4311-121-2700	STIHL
246	30	Rollo	Cadena	16 pulgadas T195	STIHL
247	5	Rollo	Cadena	59 ac paso 404 para motosierra con 30 metros de (59 AC)	STIHL
248	10	Pieza	Capuchón bujía	Desbrozadora FS 460- 0000-405-1005	STIHL
249	10	Pieza	Capuchón bujía	Motosierra 194T (0000-405-1007)	STIHL
250	10	Pieza	Capuchón bujía	Motosierra 361 (1128 405-1000)	STIHL
251	5	Pieza	Carburador	Desbrozadora FS 460- 4147-120-0603	STIHL
252	10	Pieza	Carburador	Motosierra 194T (1137-120-0621)	STIHL
253	5	Pieza	Chicote acelerador	Desbrozadora FS460 -4147-180-1101	STIHL
254	3	Pieza	Cigüeñal	Desbrozadora FS 460- 4147-030-0400	STIHL
255	4	Pieza	Cilindro	Desbrozadora FS 460- 4147-020-1205	STIHL
256	4	Pieza	Clutch	Desbrozadora FS 460- 4147 160-2000	STIHL
257	4	Pieza	Clutch	Motosierra 194T (1137-160-2001)	STIHL
258	4	Pieza	Conjunto tubo transmisión	Desbrozadora FS 460 4147- 710-7114	STIHL
259	4	Pieza	Cubierta cilindro	Desbrozadora FS 460- 4147-080-0400	STIHL
260	10	Pieza	Empaque carburador	Desbrozadora FS 460- 4147-129-0902	STIHL
261	10	Pieza	Empaque de carter	Motosierra 194T	STIHL
262	15	Pieza	Empaque de cilindro	Desbrozadora FS 460- 4147-029-2300	STIHL
263	10	Pieza	Empaque de cilindro	Motosierra 194T	STIHL
264	10	Pieza	Empaque de cilindro	Motosierra 361 (1135 029-2300)	STIHL
265	4	Pieza	Empaque escape	Desbrozadora FS 460- 4147-149-0611	STIHL
266	10	Pieza	Empaque maniful	Desbrozadora FS 460- 4147-129-0901	STIHL
267	10	Pieza	Empaque maniful	Motosierra 194T (1137-121-8501)	STIHL
268	5	Pieza	Empaque maniful	Motosierra 361 (1135-141-2200)	STIHL
269	3	Pieza	Escape	Desbrozadora FS 460- 4147-140-0600	STIHL
270	5	Pieza	Escape	Motosierra MS 194T (1137-140-0608)	STIHL
271	25	Pieza	Barra espada	16" 194T (3005-008-3913)	STIHL
272	10	Pieza	Barra espada con piñón	25" MS 361 (3003-000-5231)	STIHL

273	10	Pieza	Barra espada	Motosierra 30" (3003-001-9241)	STIHL
274	20	Pieza	Filtro de aire	Desbrozadora FS 460 (4147 140-4400)	STIHL
275	20	Pieza	Filtro de aire	Motosierra 194T (1137-120-1604)	STIHL
276	20	Pieza	Filtro de gasolina	Desbrozadora FS 460- (0000-350-3502)	STIHL
277	10	Pieza	Filtro de gasolina	Motosierra 361 (0000-350-3518)	STIHL
278	20	Pieza	Filtro de gasolinera	Motosierra 194T (0000-350-3502)	STIHL
279	4	Pieza	Flecha	Desbrozadora FS 460 (4147-711-3201)	STIHL
280	15	Kit	Empaque carburador	Motosierra 194T (1137-007-1701)	STIHL
281	15	Kit	Empaque carburador	Motosierra 361 (1144-007-1701)	STIHL
282	15	Kit	Empaques	Desbrozadora FS 460 (4147-007-1700)	STIHL
283	10	Kit	Empaque carburador	361 (1135-007-1700)	STIHL
284	4	Pieza	Mando acelerador	Desbrozadora FS 460 (4147-790-0303)	STIHL
285	4	Pieza	Maneral izquierdo	Desbrozadora FS 460 (4147-790-0300)	STIHL
286	5	Pieza	Manguera de gasolina	Motosierra 194t (1137-358-7700)	STIHL
287	5	Pieza	Manguera gasolina	Desbrozadora FS 460 (4147-358-0800)	STIHL
288	8	Pieza	Maniful	Desbrozadora FS 460	STIHL
289	5	Pieza	Maniful	Motosierra 194T (1137-140-2501)	STIHL
290	3	Pieza	Módulo de encendido	Desbrozadora FS 460 (4147-400-4711)	STIHL
291	5	Pieza	Palanca de freno	Motosierra 194T (1137-160-5400)	STIHL
292	5	Pieza	Palanca de freno salvamanos	Motosierra 361 (1135-790-9100)	STIHL
293	5	Pieza	Pasador de pistón	Desbrozadora FS 460 (4147-710-7114)	STIHL
294	3	Pieza	Pistón	Desbrozadora FS 460 (4147-030-2012)	STIHL
295	3	Pieza	Pistón	Motosierra 361 (1135-030-3005)	STIHL
296	10	Pieza	Resorte clutch	Desbrozadora FS 460 (0000-997-5519)	STIHL
297	12	Pieza	Reten cigüeñal	Desbrozadora FS 460 (9640-003-1195)	STIHL
298	5	Pieza	Seguro anillo pasador	Desbrozadora FS 460 (9460-650-100)	STIHL
299	5	Pieza	Tambor	Desbrozadora Fs 460 (9460-650-1100)	STIHL
300	3	Pieza	Tanque gasolina	Tanque gasolina desbrozadora FS 460 (4147-350-0404)	STIHL
301	3	Pieza	Tapa de arranque	Desbrozadora FS 460 (4148-190-0400)	STIHL
302	3	Pieza	Tapa de arranque	Motosierra 194T (1134-080-2115)	STIHL
303	4	Pieza	Tapa de cilindro	Desbrozadora FS 460 (4147-350-6600)	STIHL

304	4	Pieza	Tapa de filtro	Desbrozadora FS 460- (4147-140-1000)	STIHL
305	10	Pieza	Tapón de aceite	Motosierra 194T (0000-350-0537)	STIHL
306	5	Pieza	Tapón de gasolina	Desbrozadora FS 460 (0000-350-0533)	STIHL
307	10	Pieza	Tapón de gasolina	Motosierra 194T (0000-350-0533)	STIHL
308	20	Pieza	Tornillos para tapa	Desbrozadora FS 460	STIHL
309	7	Pieza	Transmisión	Desbrozadora FS 460 (4147-641-0300)	STIHL
310	70	Pieza	Trimmer	Desbrozadora auto Cut 46-2 (46-2)	STIHL
311	3	Rollo	Cadena pico micro paso	3/8" (pico micro paso 3/8)	STIHL
312	10	Pieza	Ganchos	Para grúa (carga 10 toneladas)	
313	8	Pieza	Válvula pie pichanca	Canastilla de bronce / 3"	
314	8	Juego	Dientes rectos	Para Destoconadora C/4 piezas	VERMEER
315	30	Juego	Navajas	De corte (153175010) para molino 1000 XL 153175010	VERMEER
316	40	Juego	Navajas	De corte para astilladora bc1500	VERMEER
317	50	Juego	Navajas	De corte 2000 XL (157697009) para molino 1800 XL 157697009	VERMEER

¿QUIÉNES PODRÁN PARTICIPAR?

Está dirigida a personas físicas y/o morales, cuya actividad comercial esté relacionada con los bienes que se requieren, tengan la capacidad y cumplan o superen las especificaciones solicitadas en la propuesta técnica; que garanticen proposiciones solventes y que reúnan las mejores condiciones del mercado, así como cumplir con los requisitos enunciados en las bases de la presente Licitación Pública.

CONSIDERACIONES GENERALES

Los participantes deberán de prever y asumir que las siguientes consideraciones para la propuesta técnica y económica respectivamente, son de carácter obligatorio debiendo garantizar como mínimo lo requerido o condiciones superiores.

En caso de **NO ACREDITAR** lo señalado en las condiciones descritas en los presentes requerimientos de la licitación, su propuesta económica y técnica solo servirá como comparativo para determinar el fallo según el análisis de la **Dirección de Parques y Jardines** adscrita a la **Coordinación General de Servicios Municipales**.

La no presentación de alguno de los requisitos señalados en el presente anexo, en los términos indicados, será motivo de descalificación.

Cabe señalar que respecto a esta licitación no se generarán ampliaciones al monto adjudicado.

CRITERIOS PARA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, Y ASIGNACIÓN

BINARIO

Se evaluará que cumpla con las especificaciones mínimas requeridas y que oferte el precio más bajo, ya sea en la partida, el paquete o la totalidad de la propuesta, con base en el método de asignación.

ASIGNACIÓN: POR PAQUETE

La asignación se realizará por paquete al licitante que resulte solvente. La evaluación económica se verificará partida por partida dentro de cada paquete.

Es requisito indispensable cotizar la totalidad de las partidas que integran cada paquete; de lo contrario, la propuesta para dicho paquete será desechada.

PAQUETE	CONCEPTO	PARTIDAS QUE LA INTEGRAN
1	HUSQVARNA	DE LA 01 A LA 031, DE LA 034 A LA 093 Y DE LA 097 A LA 222
2	OREGON	32, 33, 94, 95, 96 Y DE LA 225 A LA 238
3	STIHL	DE LA 239 A LA 311
4	VERMEER	DE LA 314 A LA 317
5	VARIOS	223, 224, 312, y 313

DOCUMENTOS A ANEXAR AL SOBRE 1

Toda la documentación solicitada deberá presentarse en hoja membretada y firmada por el representante legal facultado dirigidas al Comité de Adquisiciones del Municipio de Zapopan, mencionando el número de Licitación.

Requisitos solicitados:

1. Carta compromiso, en la cual se comprometen en entregar las piezas en máximo 29 días naturales posteriores al fallo, en parcialidades.

CONDICIONES DE ENTREGA

Una vez asignado al/los proveedor(es) ganador(es), la entrega deberá de realizarse en parcialidades, teniendo como máximo 29 días naturales una vez publicado el fallo.



El proveedor podrá hacer la entrega las instalaciones de la Dirección de Parques y Jardines ubicada en la Av. Tesistán #801 Col. Santa Margarita, Zapopan Jal., en un horario de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hora; realizando previa cita con Carlos Maisterra Vaca, al teléfono 33 3818 2200 ext. 3263 y/o al correo electrónico carlos.maisterra@zapopan.gob.mx para cualquier duda que le surja referente al servicio, evitando el atraso de la entrega del mismo.

GARANTÍA

El proveedor que resulte adjudicado deberá respetar la garantía que ofrece el fabricante de los productos, sin alteración y/o condicionantes, comprometiéndose a realizar el cambio físico del producto que se encuentre en mal estado, presente alteraciones en el envase, o cualquier otro que altere la calidad o correcta aplicación del mismo, sin grabar ningún tipo de cargo para la Dirección de Parques y Jardines, realizando dichas acciones mediante sus propios recursos mecánicos y humanos, considerando el retiro de los productos en mal estado y su posterior desembarque y estiba dentro del almacén de la Dirección en mención.

UTILIZAR EXCLUSIVAMENTE LOS ANEXOS DE LAS PRESENTES BASES.

Código	FOR-07020000-10	No. Versión	01	Fecha de emisión	26-Feb-2026	Fecha de actualización	24-Mar-2026	Pág. 34 de 46
--------	-----------------	-------------	----	------------------	-------------	------------------------	-------------	---------------

FORMATO B

PRESENTACIÓN DE FIANZA

A continuación, se detallan los elementos que debe plasmar en su Fianza, es importante que se transmitan a su Afianzadora tal y como se mencionan para evitar errores u omisiones que impidan la aceptación del documento.

Beneficiario: Municipio de Zapopan, Jalisco.

Domicilio: Prolongación Avenida Laureles No. 300, Colonia Tepeyac, CP 45150, Zapopan, Jalisco.

R.F.C.: MZJ890101MS8 (Plasmarlo sin espacios intermedios)

“(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EL EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE ME OTORGA EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 11, 36, 144 Y 153 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, ME CONSTITUYO FIADORA POR LA SUMA DE \$_____ (PLASMAR CANTIDAD CON NÚMERO Y LETRA) I.V.A. INCLUIDO, A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA: GARANTIZAR POR (NOMBRE DEL PROVEEDOR EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA O RAZÓN SOCIAL PARA EL CASO DE PERSONA MORAL) _____, RFC _____, CON DOMICILIO EN _____ COLONIA _____ CIUDAD _____, CP _____. EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No. _____, DE FECHA _____, CELEBRADO ENTRE NUESTRO FIADO Y EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO CON UN IMPORTE TOTAL DE \$_____ (PLASMAR CANTIDAD CON NÚMERO Y LETRA) I.V.A. INCLUIDO, RELATIVO A (PLASMAR LA DESCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA)”.

ESTA FIANZA TENDRÁ UNA VIGENCIA DURANTE EL PLAZO DE GARANTÍA ESTABLECIDO EN EL CONTRATO CELEBRADO CON NUESTRO FIADO Y SOLO PODRÁ SER CANCELADA POR EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

LA PRESENTE FIANZA ESTARÁ VIGENTE EN CASO DE SUBSTANCIACIÓN DE JUICIOS O RECURSOS HASTA SU TOTAL RESOLUCIÓN; EN CASO QUE SE HAGA EXIGIBLE, LA AFIANZADORA Y EL FIADO ACEPTAN EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 279, 282 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR, ASIMISMO SE SOMETEN A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, RENUNCIANDO A LOS TRIBUNALES QUE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, LES PUDIERA CORRESPONDER.

NOTAS:

El domicilio plasmado debe ser el que se indicó en la inscripción o última actualización del Padrón de Proveedores Zapopan.

Prestar especial atención en que las cantidades con letra y número coincidan totalmente, incluyendo los centavos.

Para el caso en que la orden de compra corresponda a una ampliación, que está ligada a más órdenes de compra, o sea una fianza de anticipo, contactarse al teléfono 3338182200 ext. 2150 para verificar.

Código	FOR-07020000-10	No. Versión	01	Fecha de emisión	26-Feb-2026	Fecha de actualización	24-Mar-2026	Pág. 35 de 46
--------	-----------------	-------------	----	------------------	-------------	------------------------	-------------	---------------

FORMATO C

ENVÍO DE PREGUNTAS

Licitación Pública con número de Requisición: _____

I.- Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico del interesado:

II.- Nombre del representante legal o la persona física, según aplique:

III.- Número de registro en el padrón de proveedores del Municipio:

En caso de no contar con él, manifestamos bajo protesta de decir verdad que nos comprometemos a inscribirnos en el padrón de proveedores del Municipio en caso de resultar adjudicados;

IV.- Bajo protesta de decir verdad manifestamos nuestro interés expreso en participar en el presente procedimiento licitatorio;

V.- Relación de cuestionamientos correspondientes:

Número:	Pregunta:
1	
2	
3	

Nombre y Firma del Representante Legal/Persona Física



FORMATO D (Sobre 1)

CARÁTULA PARA SOBRE

FECHA:	
No. de Requisición:	
Objeto de la Licitación:	
No. de Sobre:	1 (Documentación legal y técnica)
Nombre del Proveedor:	
Nombre y Firma del Representante Legal o Persona Física:	

ESPACIO PARA COLOCAR LA ETIQUETA

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



FORMATO D (Sobre 2)

CARÁTULA PARA SOBRE

FECHA:	
No. de Requisición:	
Objeto de la Licitación:	
No. de Sobre	2 (Propuesta económica)
Nombre del Proveedor:	
Nombre y Firma del Representante Legal o Persona Física:	

ESPACIO PARA COLOCAR LA ETIQUETA

ANEXO 1 (Sobre 1)

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA

Me refiero a la Licitación Pública con número de Requisición: _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

Bienes/Productos/Servicios ofertados:

PDA.	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	BIEN, PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIONES DETALLADAS	MARCA

(Nombre completo) en mi calidad de (indicar si es: representante legal, o persona física) me comprometo y me obligo a cumplir con todas y cada una de las obligaciones establecidas en las bases de esta licitación y ofrezco lo siguiente:

- Plasmar tiempo de entrega o periodo de prestación de servicios en días naturales (o entregas parciales de acuerdo con las bases respectivas).
- Plasmar tiempo de garantía en días naturales *(Plazo en el cual el licitante se responsabiliza de la calidad de los bienes, productos o servicios)*.
- Plasmar los valores agregados con los que cuenta su bien, producto o servicio, en el caso que así sea *(Características que generan mayor valor a su propuesta o que significan mejores beneficios para el Municipio)*.

Nombre y Firma del Representante Legal/Persona Física

NOTAS:

Este anexo debe ser completado con todos los requerimientos manifestados en el "FORMATO A" y tener en cuenta que los mismos forman parte integral y primordial de la presentación de su propuesta técnica y económica.

Llenar todas las partidas en el mismo orden en el que se plasma en el "FORMATO A", para las partidas donde no desee participar debe poner la leyenda **No cotiza, no presentarlo de esta forma será motivo de desechamiento.**

ANEXO 2 (Sobre 2)

PROPUESTA ECONÓMICA

Me refiero a la Licitación Pública con número de Requisición: _____

PARTIDA	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	BIEN, PRODUCTO O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE

Subtotal:	
IVA:	
Total:	
Total con letra:	

PLASMAR EL SIGUIENTE MANIFIESTO: "LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DESDE LA ENTREGA DE LA PROPUESTA Y HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LAS PARTIDAS ASIGNADAS Y/O VIGENCIA DEL CONTRATO".

Nombre y Firma del Representante Legal/Persona Física

NOTAS:

- Utilizar este Anexo solo para participación presencial (sobre), para participación electrónica, omitir este anexo y realizar su propuesta económica directamente en el sistema. **El agregar este anexo a su documento PDF en el caso de participación electrónica será motivo de desechamiento.**
- Llenar todas las partidas en el mismo orden en el que se plasma en el "FORMATO A", para las partidas donde no desee participar debe poner la leyenda **No cotiza, no presentarlo de esta forma será motivo de desechamiento.**
- Debe cotizar a 2 decimales, **el no presentarlo de esta forma será motivo de desechamiento.**
- En caso de solicitar **anticipo** debe plasmarlo en este documento.

**ANEXO 3
CARTA DE PROPOSICIÓN**

Comité de Adquisiciones del Municipio de Zapopan

Licitación pública con número de Requisición _____

Yo, _____ en mi carácter

de Persona Física, Representante Legal de la razón social _____

Bajo protesta de decir verdad manifiesto que:

1.- Mi representada no se encuentra en alguno de los supuestos de impedimento para participar en la presente licitación, previstos en el Artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en el Artículo 58 fracción XII, XIII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan;

2.- Tanto mi representada como los socios y accionistas no se encuentran inhabilitados para participar.

3.- Presenta declaración de integridad y no colusión, mediante la cual manifiesto bajo protesta de decir verdad, que el que suscribe por sí mismo o a través de interpósita persona, me abstendré de adoptar conductas para que los servidores públicos del ente público, induzcan a los servidores públicos a alterar las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, o cualquier otro acto que otorgue condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Así como de incitar la celebración de acuerdos colusorios, tanto con los servidores públicos que intervienen como con los demás licitantes participantes.

4.- Que en caso de existir un conflicto de interés con los servidores públicos que intervienen en la atención, tramitación y resolución de este procedimiento, por motivo de negocios, relaciones personales, familiares y/o laborales, informar oportunamente a las autoridades correspondientes a efecto de que se tomen las medidas que conforme a derecho correspondan, en los términos previstos por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan y la Ley General de Responsabilidades Administrativas del Estado de Jalisco.

5.- De resultar adjudicados seremos responsables del cumplimiento de las obligaciones de tiempo, modo y lugar, de las obligaciones pactadas, así como por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad en los bienes por daños o perjuicios, falta de profesionalismo y en general de cualquier avería o desavenencia imputable a mi representada, y con ello reparar o restituir de forma gratuita los defectos encontrados de ser el caso;

6.- No ejecuto con algún otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento.

7.- Que conozco las Faltas Graves previstas en los Artículos 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71 y 72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en las que puedo incurrir, y me abstendré de realizar cualquier acto u omisión que en consecuencia genere su encuadre.

Código	FOR-07020000-10	No. Versión	01	Fecha de emisión	26-Feb-2026	Fecha de actualización	24-Mar-2026	Pág. 41 de 46
--------	-----------------	-------------	----	------------------	-------------	------------------------	-------------	---------------

8.- Que, a la fecha, no realice Actividades Vulnerables en los términos del artículo 17 de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita. En caso de iniciar dichas actividades, asumo el compromiso de cumplir con las obligaciones legales conducentes, tales como el alta en el portal administrativo, la presentación de avisos y la debida integración de expedientes de identificación. De igual forma, me comprometo a notificar oportunamente cualquier cambio que afecte la presente declaración

9.- En caso de omisión, ocultamiento o falsedad en los instrumentos legales proporcionados, ya sea en este procedimiento o en su caso en el Padrón de Proveedores, asumo plena responsabilidad de las implicaciones legales y sanciones administrativas que resulten aplicables, en términos de lo dispuesto por el Artículo 70 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

10.- Que estos son los accionistas, representantes de venta y representantes legales de mi representada:

REPRESENTANTES DE VENTAS	REPRESENTANTES LEGALES	ACCIONISTAS Y SOCIOS

Nota: En caso de no contar con ellos ya sea persona moral o persona física, debe plasmar textualmente no contar con ellos, en cada uno de los recuadros, asimismo en el caso de que de los accionistas y/o socios se desprenda alguna persona moral, grupo o similar, debe plasmar además los nombres de los socios y/o accionistas que lo integran, hasta el nivel en que únicamente se trate de personas físicas (El nombre deberá plasmarse tal como aparece en el acta constitutiva evitando el uso de abreviaturas o acrónimos que no formen parte del nombre legal registrado).

11.- Nuestra propuesta y correspondiente cotización incluye todas las especificaciones que se solicitan en las presentes bases;

12.- Los precios que ofertamos serán firmes hasta el término de entrega de los bienes o prestación de los servicios;

13.- En caso de resultar adjudicado no subcontratarse a otro licitante que haya participado en el procedimiento de contratación;

14.- De resultar adjudicados y en caso de que no estemos inscritos o vigentes en el Padrón de Proveedores de Zapopan, realizaremos el trámite correspondiente para efectos de la formalización del contrato / orden de compra / pedido;

15.- Tenemos pleno conocimiento de las infracciones en las que podemos incurrir en caso de omisión, simulación, incumplimiento o presentación de información falsa, dolo o mala fe dentro del proceso de contratación;

16.- Que cuento con facultades suficientes para suscribir las propuestas y documentos presentándose en esta licitación, así como el respectivo contrato/orden de compra/ pedido que se derive.

Nombre y Firma del Representante Legal/Persona Física

ANEXO 4
CARTA DE ESTRATIFICACIÓN

Comité de Adquisiciones del Municipio de Zapopan

Licitación pública con número de Requisición _____

En mi calidad de representante legal de la empresa:

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que:

1.- Nuestra clasificación como empresa es (micro, pequeña, mediana o grande):

Lo anterior de conformidad a lo establecido dentro del acuerdo del Diario Oficial de la Federación por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, con base en la siguiente tabla:

Estratificación				
Tamaño	Sector	Rango de número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	250

*Tope Máximo combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas anuales) X 90%

* Una empresa es considerada Grande si excede los límites máximos establecidos para la clasificación de una Mediana Empresa.

2.- Que, por el domicilio fiscal, somos un proveedor: Señalar con "X"

- Municipal (Proveedores domiciliados en Zapopan): _____
- Local (Proveedores domiciliados en el Estado de Jalisco): _____
- Nacional (Proveedores domiciliados en México): _____
- Internacional (Proveedores domiciliados fuera de México): _____

3.- Que nuestro domicilio fiscal es:

4.- Correo electrónico para notificaciones en caso de empate técnico:

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que en el supuesto que conforme al Artículo 49 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el Artículo 81 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, exista un empate técnico y la estratificación sea el criterio de preferencia a aplicar, entregaré en un término de 24 horas a partir de la notificación del requerimiento vía electrónica, escrito manifiesto bajo protesta de decir verdad, firmado por mi representante legal o la persona física, además de quien sea mi contador, el cual deberá contener un resumen contable de ventas, el desarrollo de la fórmula: Tope Máximo combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas anuales) X 90%, y la declaración del tamaño de la empresa de conformidad a la tabla de estratificación, anexando cédula profesional del contador público, y la declaración anual del ejercicio inmediato anterior, mismo que será dirigido al **Comité de Adquisiciones del Municipio de Zapopan, Jalisco** y presentado en la oficialía de partes de la Dirección de Adquisiciones ubicada en Andador 20 de Noviembre sin número, Unidad Administrativa Basílica, oficina 5, Zapopan Centro, para el caso de licitaciones de carácter nacional, se otorgará un plazo no mayor a 48 horas, para la recepción de la documentación.

En caso de no presentarla en el tiempo y con las características manifestadas, será motivo de desechamiento, quedando fuera la propuesta presentada. Así mismo reiterar que la falsedad de documentación será motivo de desechamiento y el inicio de los procedimientos correspondientes ante la Contraloría Ciudadana.

Nombre y Firma del Representante Legal/Persona Física



**ANEXO 5
ACREDITACIÓN LEGAL**

Yo, (Nombre del Representante Legal o Persona Física), manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta del presente procedimiento, a nombre y representación de (Nombre de la Empresa)

LLENAR: PERSONAS FÍSICAS Y MORALES	
Nombre del "PARTICIPANTE":	
No. de Registro del Padrón de Proveedores del Municipio: <i>(en caso de contar con él)</i>	
RFC:	
Domicilio Fiscal: <i>(Calle, Número exterior-interior, Colonia, Código Postal)</i>	
Municipio o Delegación:	Entidad Federativa:
Teléfono (s):	Número de folio de la Credencial para Votar (personas físicas):
Correo electrónico:	
LLENAR: PERSONAS MORALES	
Número de Escritura Pública: <i>(en la que consta su Acta Constitutiva y sus modificaciones* si las hubiera)</i>	
Fecha y lugar de expedición:	
Nombre del Fedatario Público, mencionando si es Titular o Suplente:	
Fecha de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio:	
Tomo y Libro:	
Agregado con número al Apéndice:	
*NOTA: En caso de que hubiere modificaciones relevantes deberá mencionar los datos anteriores que correspondan a dicha modificación y la referencia de la causa de la misma.	
PARA PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE COMPAREZCAN A TRAVÉS DE UN REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO QUE NO ESTÁ MANIFESTADO EN SU REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES	
Número de Escritura Pública:	
Tipo de poder:	
Nombre del Fedatario Público, mencionando si es Titular o Suplente:	
Fecha de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio:	
Tomo:	
Libro:	
Agregado con número al Apéndice:	
Lugar y fecha de expedición:	

Nombre y Firma del Representante Legal/Persona Física

ANEXO 6
DECLARACIÓN DE APORTACIÓN 5 AL MILLAR FONDO MUNICIPAL

Comité de Adquisiciones del Municipio de Zapopan

Licitación Pública con número de requisición _____

Fecha: _____

(Nombre) en mi calidad de **(indicar si es: representante legal o persona física)** de la empresa _____ bajo protesta de decir verdad y de manera voluntaria manifiesto que de acuerdo al artículo 207 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco y al artículo 59 fracción XVI y el 145 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, **(Plasmar "SÍ ACEPTO" o "NO ACEPTO")**, de resultar adjudicado, me sea retenida la contribución a la aportación del equivalente al 5 al millar antes de IVA, para el Fondo Impulso Jalisco (FIMJA).

Manifiesto que esta aportación no tendrá repercusión en la integración de mi propuesta económica.

Nombre y Firma del Representante Legal/Persona Física

Nota:

El no indicar textualmente "Sí acepto" o "No acepto", o indicar las dos opciones a la vez **será motivo de desechamiento.**

Código	FOR-07020000-10	No. Versión	01	Fecha de emisión	26-Feb-2026	Fecha de actualización	24-Mar-2026	Pág. 45 de 46
--------	-----------------	-------------	----	------------------	-------------	------------------------	-------------	---------------

ANEXO 8

CARTA MANIFIESTO DE JUSTIFICACIÓN Y COMPROMISO DE CONTRATACIÓN

Comité de Adquisiciones del Municipio de Zapopan

Presente

Número de requisición:

Por medio de la presente, yo, _____, en mi carácter de Persona Física, Representante Legal, de la razón social _____, Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que, a la fecha de la presente, se cuenta con la estructura necesaria para desarrollar de manera óptima las labores y compromisos comerciales vigentes.

Me comprometo formal y expresamente a que, en caso de resultar adjudicado y que, por la naturaleza propia del bien o servicio, volumen, o plazo de ejecución, se requiera de personal adicional para el correcto cumplimiento:

- Contratará de forma directa y legalmente a los empleados necesarios para la cabal y oportuna prestación del servicio. Dicha contratación se realizará en estricto apego a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, la Ley del Seguro Social, y demás disposiciones aplicables en materia laboral, de seguridad social y de seguridad e higiene.
- En caso de requerir la subcontratación de servicios especializados o de ejecución de obras especializadas que no formen parte de mi objeto social ni de mi actividad económica principal, me obligo a que dicha subcontratación se realizará únicamente con empresas que cuenten con el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE), vigente ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

Me comprometo igualmente a exhibir, en su momento, la documentación que acredite el cumplimiento de estas obligaciones laborales si así me es requerido.

Nombre y Firma del Representante Legal/Persona Física